ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.
Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.
Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Victor Manuel Ajcalón Cojtin

Informe correspondiente al mes de: ABRIL **Fecha de actualización:** 04 De Mayo Del 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA SECTOR III, LA FÉ, SOLOLÁ
2. Código de entidad receptora	1068,IMEBC, SECTOR III,LA FÉ, SOLOLA.
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	4237842-7
4. Domicilio fiscal	SECTOR III,CASERIO LA FÉ, CANTÓN PUJUJIL II, SOLOLÁ
5. Página de internet y números telefónicos	chavygonz@gmail.com
6. Nombre del representante legal	VICTOR MANUEL AJCALÓN COJTÍN
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo 55-2016 de fecha 28/03/2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para funcionamiento del establecimiento Educativo, Para dos secciones completas y una parcial.
10. Indicadores y resultados	Personal Administrativo y Docentes con salario
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	**Q. 74,556.00**

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución – Cantidad			Avance Financiero de la Ejecución – Monto (en Quetzales)				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Personal Administrativo y Docente	Persona	8	8	100%	74.556.00	29.822	29.822.40	40%	Las transferencias de recursos financieros se ejecuta mensualmente, de enero a octubre 2018
2	Alumnos Atendidos	Persona	50	50						
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ALUMNOS ATENDIDOS	PERSONA	Financiero	7.455.60	7.455.60	7.455.60	7.455.60								
			Físico	50	50	50	50								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Sololá	Sololá	20				30				

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	RICARDO PECHER BOCEL	1806943750701	Q18.920.00	10 meses	Q1.892.00
2	VICTOR MANUEL AJCALÓN COJTÍN	1912367720701	Q2.970.00	10 meses	Q297.00
3	SILVIA LUCIA AJANEL AJANEL	2340 41218 1406	Q10.120.00	10 meses	Q1.012.00
4	RODOLFO GONZÁLEZ PAR	3104265290701	Q5.060.00	10 meses	Q506.00
5	MIRIAM HERLINDA SUY TOJ	2309692751406	Q6.490.00	10 meses	Q649.00
6	SANTA ISABEL GONZÁLEZ PAR	1743796090701	Q16.250.00	10 meses	Q1.625.00
7	LUIS RODRIGO GUARCAX BIXCUL	2916386430701	Q4.180.00	10 meses	Q418.00
8	BASILIO YAXÓN MORALES	188678859-0701	Q10.560.00	10 meses	Q1.056.00
10					
11					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de Salario de Docentes y Personal administrativo	Q7.455.00	Q29.820.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

P/C. Santa Isabel Gonzalez Par.

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA
SECRETARIA
SECTOR III, CASERIO LA FE
CANTON PUJUJIL II, SOLOLA

PEM. Victor Manuel Ajcalón Cojtín.

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA
DIRECCION
SECTOR III, CASERIO LA FE
CANTON PUJUJIL II, SOLOLA

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
Aldea María del Carmen, San Andrés Semetabaj, Sololá
E-mail: imebmariadelcarmen@gmail.com Tel. 53545762- 54525609
Código del Establecimiento: 07-09-2791-45

GUATEMALA

Oficio No.06-2018
DIR/JCAP

Aldea María del Carmen, San Andrés Semetabaj, Sololá 02 de Mayo de 2018.

2018 – 33664

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECIBIDO
Hora: 10:04 Firma
Registro Único de Expediente

Señores(as)
Dirección de Evaluación Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala

Reciban saludos, en nombre de la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, y deseándoles éxitos en sus labores diarios que realicen en la Institución que tienen a su cargo.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de lo que establece el artículo 14y 15 del acuerdo gubernativo No. 55-2016 de fecha 28-03-2016 reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, por este medio, el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea María del Carmen, del municipio de San Andrés Semetabaj, del departamento de Sololá con el Código 07-09-2791-45. Y **cuentadancia No. CGC-D-SOL-ADC-INST-032-2015**. Para hacer entrega del **Informe de Avance Físico y Financiero** del mes de **Abril** del año 2018.

Sin otro particular me suscribo de ustedes agradeciendo la atención prestada a la presenta.

DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN SOLOLÁ
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN
14 MAY 2018
HORA: 9:4 FIRMA:

Deferentemente

P.C. Lucía Hortencia Zapeta Calel
SECRETARÍA

PEM. Julio Cesar Alvarado Par
D I R E C T O R
Establecimiento 07-09-2791-45

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
DIRECCION
ALDEA MARIA DEL CARMEN SAN ANDRES SEMETABAJ, SOLOLÁ

C.C.
Delegado Departamental, Contraloría General de Cuentas, Sololá
Dirección Departamental de Educación, Sololá
Comisión de Finanzas Publicas y Monedas , Congreso de la República de Guatemala.
Centro América.

Seydia Domingo Melgar Marcón
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.
Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Julio Cesar Alvarado Par

Informe correspondiente al mes de: Abril 2018. Fecha de actualización: 02 de mayo 2018.

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
2. Código de entidad receptora	1054
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	3001205-8
4. Domicilio fiscal	Aldea María del Carmen, San Andrés Semetabaj, Sololá.
5. Página de internet y Números telefónicos	imebmariadelcarmen@gmail.com Cel. 53545762-54525609
6. Nombre del representante legal	Julio Cesar Alvarado Par
7. Número y fecha del convenio	No. 42-2018 de fecha 14 de noviembre 2017.
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo 55-2016 de fecha 28-03-2016.
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para el funcionamiento del Establecimiento Educatvo, para tres secciones completas.
10. Indicadores y resultados	1. La cantidad total de estudiantes atendidos (49). 2. Los grados atendidos de enero a octubre (3). 3. Las secciones atendidas de enero a octubre (3). 4. La cantidad de estudiantes atendidos por grado y sección(51) . 5. El monto de la subención ejecutada por desembolso y su monto total (Q. 91,293.00).
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	**Q. 91,293.00**

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Pago de Docentes	Personas	7	7	100%	**Q. 91,293.00**			100%	Las transferencias de recursos financieros se ejecuta mensualmente, de enero a octubre 2018.
2	Alumnos Beneficiados	Personas	49	49	100%					

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Docentes y alumnos	personas	Financiero	Q.9,129.30	Q.9,129.30	Q.9,129.30	Q.9,129.30								
			Físico	49	49	49	49								

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
SOLOLÁ	SAN ANDRÉS SEMETABAJ	17				32				

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Lucia Hortencia Zapeta Calel	1945 48783 0709	Q 14,200.00	10	Q 1,420.00
2	Delmy Amarilia Tesaguic Martin	3090 50960 0406	Q 1,800.00	10	Q 180.00
3	Maria Angelita Tetzaguic Toxcon	1863 49378 0406	Q 4,600.00	10	Q 460.00
4	Juan Alfredo Zepet Tian	1948 42568 0709	Q 5,000.00	10	Q 500.00
5	Julio Cesar Alvarado Par	1655 25169 0406	Q 15,000.00	10	Q 1,500.00
6	Jacob Heriberto Sen Sipac	1997 55981 0406	Q 4,800.00	10	Q 480.00
7	Tomás Tian Quino	1957 75953 0709	Q 3,400.00	10	Q 340.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Salario del Personal Docente y Administrativo	Q. 4880.00	Q. 4880.00

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

PC Lucia Hortencia Zapeta Calel
SECRETARIA

PEM Julio Cesar Alvarado Par
DIRECTOR

IMEBI
INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA JORNADA INTERMEDIA
ALDEA CERRO DE ORO, SANTIAGO ATITLÁN, SOLOLÁ.
CODIGO 07-19-3116-45
RESOLUCIÓN NO. 71-2006

14 MAY 2018
HORA: 9:52 FIRMA:

Pedro Francisco Chipin Saquic
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

MAYO 02 DE 2018

A: 1. Dirección de Evaluación del Ministerio de Finanzas Públicas,
2. Comisión de Finanzas Públicas y Monedas
3. Contraloría General de Cuentas de Sololá
4. Dirección Departamental de Educación de Sololá.

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
DIRECCION DE EVALUACION FISCAL
RECIBIDO
02 MAY 2018
Hora: 9:21 Firma:

Respetables autoridades:

Con la presente quiero manifestarle que la Dirección del **Instituto de Educación Básica por Cooperativa**, del Cantón Tzanchalí, Aldea Cerro de Oro, Santiago Atitlán, Sololá, presenta el Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Transferencias de Recursos Públicos.

1. Se registra el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del Cantón Tzanchalí, Aldea Cerro de Oro, Municipio de Santiago Atitlán, del Departamento de Sololá, con el número de Ente Receptor **No. 10058.**

2. Como Representante Legal del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del Cantón Tzanchalí, presento el Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Transferencias de Recursos Públicos correspondiente **del 01 al 30 de ABRIL 2018**, para la Dirección de Evaluación Fiscal del Ministerio de Finanzas Públicas y las otras Instancias, según Acuerdo Gubernativo de Subsidios y Subvenciones **No. 55-2016 de fecha 28 de marzo 2016, Ministerio de Finanzas Públicas.**

PC. José María Quievac Guoz
Secretario Contador

PEM. Efraín Ajcabul Ramírez
Director

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: EFRAIN AJCABUL RAMIREZ

Informe correspondiente al mes de: ABRIL **Fecha de actualización:** 07 DE MAYO 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educacion Basica por Cooperativa -IMEBI
2. Código de entidad receptora	10058
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	5290497-0
4. Domicilio fiscal	Canton Tzanchalí, Aldea Cerro de Oro, Santiago Atitlán, Sololá
5. Página de Internet y Números telefónicos	43370381
6. Nombre del representante legal	PEM, EFRAIN AJCABUL RAMIREZ
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, CINCO SECCIONES COMPLETAS
10. Indicadores y resultados	PARA EL PERSONAL DOCENTES Y ADMINISTRATIVO
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINESTERIO DE EDUCACION
12. Monto anual en Q.	Q152,155.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	ALUMNOS BENEFICIADOS	PERSONA	145	145	100%	Q152,155.00	Q60,862.00	Q60,862.00	40%	
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ALUMNOS BENEFICIADOS	PERSONA	Financiero	Q 15,215.50	Q 15,215.50	Q 15,215.50	Q 15,215.50								
			Físico	145	145	145	145								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
SOLOLA	SANTIAGO ATITLÁN	42	11			61	31			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres		Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Cain Baran Quievac	Docente	1936916980719	Q 8.400,00	12 MESES	Q. 700.00
2	Samuel Ajpuac Ramirez	Docente	1697850760719	Q 8.400,00	12 MESES	Q. 700.00
3	Luciano Guoz Gomez	Docente	1791912680719	Q 16.200,00	12 MESES	Q. 1,350.00
4	Jose Abigail Baran Quievac	Docente	173466311O719	Q 16.800,00	12 MESES	Q. 1,400.00
5	Magdalena Guoz Gomez	Docente	2344291190719	Q 8.400,00	12 MESES	Q. 700.00
6	Estefani Rosy Cutzal Gomez	Docente	2356572550719	Q 5.040,00	12 MESES	Q. 420.00
7	Juan Manuel Ajcabul Guoz	Docente	2949442650719	Q 7.284,00	12 MESES	Q. 607.00
8	Efrain Ajcabul Ramirez	Director	1661877550719	Q 18.960,00	12 MESES	Q. 1,580.00
9	Jose Maria Quievac Guoz	Secretario Contador	1969670070719	Q 17.640,00	12 MESES	Q 1,470.00
10	Julio Domingo Sitan Ramirez	Docente	2340038470719	Q 8.400,00	12 MESES	Q. 700.00
11	Andres Nicolas Barán Sitán	Docente	1797587990719	Q 5.040,00	12 MESES	Q. 420.00
12	Ricardo Francisco Baran Ravinal	Docente	1810499370719	Q 5.592,00	12 MESES	Q. 466.00
	TOTAL					**Q.10,513.00**

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	PAGO PERSONAL ADMINISTRATIVO, PERSONAL DOCENTE Y INSTRUCTOR DE BANDA ESCOLAR	Q 15,215.50	Q 15,215.50
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

DIRECCION

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

-I E B C-

Instituto de Educación Básica por Cooperativa

Cantón Paguacal, Cerro de Oro, Santiago Atitlán, Sololá.
Código del Establecimiento: 07-19-3113-45
Resolución No. 31-2007 y 177-2009

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION SOLOLA
DEPARTAMENTO TECNICO PEDAGOGICO
ACREDITACION Y CERTIFICACION
14 MAY 2018
HORA: FIRMA:

Oficio No. 13-2018
Ref. SMGV/jcach

Mayo 02 de 2018.

SEÑORES (AS):

Delegación Departamental, Contraloría General de Cuentas de Sololá,
Dirección Departamental de Educación de Sololá,
Comisión de Finanzas Públicas y Monedas, Congreso de la República de Guatemala,
Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DELEGACION DEPARTAMENTAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Muy respetuosamente:

El contenido de la presente, es hacerle de su conocimiento del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado del **Instituto de Educación Básica por Cooperativa**, del Cantón Paguacal, Aldea Cerro de Oro, Santiago Atitlán, correspondiente al mes de **abril 2018**. Según Acuerdo Gubernativo de Subsidios y Subvenciones No. 55-2016 de fecha 28 de marzo 2016.

Entidad Receptora: 719
Código de Ente Receptor: 10,493

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
DIRECCION DE EVALUACION FISCAL
RECIBIDO
02 MAY 2018
Hora: 9:21 Firma:

Sin más sobre el particular, se les agradece sus buenos oficios.

Cordialmente

MINISTERIO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA
CANTON PAGUACAL
CONTABILIDAD
IEBC
ALDEA CERRO DE ORO SANTIAGO ATITLAN SOLOLA

P.C. Julio Cesar Ajtujal Chajpén
Secretario Contador

INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA
CANTON PAGUACAL
DIRECCION
IEBC
ALDEA CERRO DE ORO SANTIAGO ATITLAN SOLOLA

Lic. Santos Manuel García Vasquez
Director Técnico Administrativo

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Lic. Santos Manuel García Vasquez

Informe correspondiente al mes de: ABRIL **Fecha de actualización:** 02 de mayo 2018.

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por Cooperativa -IEBC-
2. Código de entidad receptora	10,493
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6445680-3
4. Domicilio fiscal	Cantón Paguacal, Aldea Cerro de Oro, Santiago Atitlán, Sololá.
5. Página de Internet y Números telefónicos	45818834 - 46739534
6. Nombre del representante legal	Lic. Santos Manuel García Vasquez
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para funcionamiento del establecimiento educativo, tres secciones completas
10. Indicadores y resultados	Personal Administrativo y Docentes
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	91293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Pago de planillas de salarios para personal administrativo y docente.	Docentes	10	10	100%	91,293	36517.2	36517.2	40%	Se realiza el cuarto informe del IEBC código 07-19-3113-45 correspondiente al mes de abril 2018
2	Alumnos beneficiados	Persona	71	71						

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Personal Docente y Administrativo	Persona	Financiero	9129.3											
			Físico	71											
2	Personal Docente y Administrativo	Persona	Financiero		9129.3										
			Físico		71										
3	Personal Docente y Administrativo	Persona	Financiero			9129.3									
			Físico			71									
4	Personal Docente y Administrativo	Persona	Financiero				9129.3								
			Físico				71								

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
SOLOLÁ	SANTIAGO ATITLÁN	32	5	0	0	21	12	0	0	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres		Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Santos Manuel García Vasquez	Director Técnico Administrativo	2200 94144 0801	Q 18,750.00	Nombramiento	Q 1,500.00
2	Juan Pop Sitán	Subdirector y catedrático	2492 14555 0719	Q 14,062.50	1 año	Q 1,125.00
3	Julio Cesar Ajtujal Chojpén	Secretario Contador	2360 40375 0719	Q 13,750.00	1 año	Q 1,100.00
4	Julia Alicia Barán Sitán	Catedrática	2591 32608 0719	Q 11,000.00	1 año	Q 880.00
5	Wendy Elvira Pacay Guoz	Catedrática	1862 00722 0719	Q 6,000.00	1 año	Q 480.00
6	Ruth Rebeca Raxtún Quievac	Catedrática	2695 61986 0719	Q 3,000.00	1 año	Q 240.00
7	María Antonieta Quievac Toc	Catedrática	3187 71012 0719	Q 9,000.00	1 año	Q 720.00
8	Elena Sicay Pacay	Catedrática	2588 24263 0719	Q 9,000.00	1 año	Q 720.00
9	Walter Eduardo Guoz Ajcabul	Catedrático	2134 10443 0719	Q 5,000.00	1 año	Q 400.00
10	Oseas David Ejcalón Sitán	Catedrático	3106 67585 0407	Q 1,500.00	1 año	Q 120.00
TOTAL						Q 7,285.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago del Personal Administrativo y Docente	Q 9,129.30	
TOTAL			Q 36,517.20

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

DIRECCION IEBC

Lic. Santos Manuel García Vasquez
Director Técnico Administrativo

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
DIRECCION DE EVALUACION FISCAL
RECIBIDO
12 MAY 2018

Hora: 9:24 Firma:

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA
"LUISA Y BENJAMÍN PAUL"
San Pedro La Laguna, Sololá.

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLÁ
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN
RECIBIDO
14 MAY 2018
HORA: 9:__ FIRMA: ____

OF. No. 014-2018
REF. IMEBC-HDTP/fagyg

2018-32986
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 21
RECIBIDO
02 MAY 2018
Hora: 0800 Firma: ____
Registro Único de Expediente: ____
9xl. 12143 - 12144

Señores (as):
Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental de Sololá.
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.
Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas.
Dirección Departamental de Educación de Sololá.

El Infrascrito Secretario Contador del Instituto Mixto de Educación Básica y Diversificado por Cooperativa "Luisa y Benjamín Paul", del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá; con número de Registro 1-8-123277 de la Superintendencia de Administración Tributaria SAT y número de Cuentadante de dicho establecimiento I2-186 HACE CONSTAR: que el Informe de Avance Físico y Financiero como Entidad Receptora de Transferencia de Recursos Públicos en cumplimiento al Artículo 23 del Decreto 30-3012 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, el mismo que se está DECLARANDO, corresponde al mes de ABRIL de 2018, que pertenece al Ciclo Básico.

Y, para remitir a donde corresponde, para los usos legales que convengan al interesado, extiendo, firmo y sello la presente, en una hoja de papel bond tamaño carta membretada, en el municipio de San Pedro La Laguna, Sololá; a los dos días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

INSTITUTO MIXTO DE EDUC. BÁSICA Y DIVERSIFICADO POR COOP. — SECRETARIO CONTADOR — LUISA Y BENJAMÍN PAUL, SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLÁ

P.C. Félix Alfredo González y González
SECRETARIO CONTADOR

INSTITUTO MIXTO DE EDUC. BÁSICA Y DIVERSIFICADO POR COOP. — DIRECCIÓN — LUISA Y BENJAMÍN PAUL, SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLÁ

Vo.Bo.
Lic. Hugo Diego Tuch Petzey
DIRECTOR

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
02 MAY 2018
Hora: 4:30 Recibe: ____

4 MAY 2018 9:41 RECIBIDO
DGC SOLOLÁ
FIRMA

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
SOLOLÁ, GUATEMALA, C.A.

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.
Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Hugo Diego Tuch Petzey

Informe correspondiente al mes de: Abril 2018 **Fecha de actualización:** 02 de mayo de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica y Diversificado por Cooperativa "Luisa y Benjamín Paul"
2. Código de entidad receptora	1044
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	21175853
4. Domicilio fiscal	6a. Avenida 6-39 zona 3, Cantón Chuasanahí, San Pedro La Laguna, Sololá
5. Página de internet y Números telefónicos	www.imebdclbp.mex.tl/ 77218343
6. Nombre del representante legal	Hugo Diego Tuch Petzey
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Pago de Subsidio Estatal para 9 secciones completas
10. Indicadores y resultados	Pago de sueldo del Personal Docente, Administrativo y de Servicio
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	Q. 273,879.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Personal Docente, Administrativo y de Servicio Beneficiados	Persona	18	18	100%	Q 273,879.00	Q 109,551.60	Q 109,551.60	40%	Las transferencias financieras se ejecutarán mensualmente de enero a octubre
2	Alumnos Atendidos	Persona	270	270	100%					
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Alumnos Atendidos	Persona	Financiero	Q -	Q -	Q 82,163.70	Q 27,387.90								
			Físico	267	271	272	270								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Sololá	San Pedro La Laguna	113	16			116	25			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Peneleu González, Martha Maythée	2073 84649 0718	9,680.00	11 meses	880.00
2	Puac González, Rudy Francisco	1934 03285 0718	12,100.00	11 meses	1,100.00
3	Rocché Ixtetelá, María Cristina	1896 68792 0718	14,850.00	11 meses	1,350.00
4	Tuch Sequec, Axel Hilmer Domingo	1833 14050 0718	15,235.00	11 meses	1,385.00
5	Chavajay Yojcóm, Natanael	1918 02190 0718	16,940.00	11 meses	1,540.00
6	Bixcul Chavajay, Juan Manuel	2455 85680 0718	7,260.00	11 meses	660.00
7	González Quiacain, Manuela	1949 73441 0718	14,520.00	11 meses	1,320.00
8	Cortez Gonzalez, Jose Agapito	2376 92961 0718	12,100.00	11 meses	1,100.00
9	Yojcóm Méndez, Pedro	1784 87716 0718	9,680.00	11 meses	880.00
10	Zapeta Cholotio, José Luis	2873 28902 0718	13,860.00	11 meses	1,260.00
11	Rodriguez Rocché, Domingo	2465 18731 0718	18,810.00	11 meses	1,710.00
12	Sajquiy Buch, Adrian Ubaldo	1927 71256 0718	18,315.00	11 meses	1,665.00
13	Rodríguez Rocché, Juana	2755 33565 0718	13,860.00	11 meses	1,260.00
14	Navichoc Quiacain, Clemente	2576 31747 0718	13,860.00	11 meses	1,260.00
15	González Quejú, Andres David	1927 88647 0718	8,910.00	11 meses	810.00
16	Toc Pop, Pedro	1872 31524 0718	10,450.00	11 meses	950.00
17	González y González, Felix Alfredo	1775 61432 0718	24,200.00	11 meses	2,200.00
18	Tuch Petzey, Hugo Diego	1753 25103 0718	28,600.00	11 meses	2,600.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Por pago de sueldo del Personal Docente, Técnico Administrativo y de Servicio del Ciclo Básico, correspondiente del mes de abril de 2018.	Q 27,387.90	Q 109,551.60
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20
RECIBIDO
02 MAY 2018
Hora: 08:14 Firma:
Registro Único de Expediente
Tel.: 1578
2018-32984

Of. No. 18-2018.
Ref. IMEBCOOPACH-ESA-vlal.

San Lucas Tolimán, Abril 30 de 2018.

Señores:
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, Congreso de República, Guatemala.
Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas, Guatemala.
Delegado Departamental, Contraloría General de Cuentas, Sololá.
Dirección Departamental de Educación, Sololá.

Delica Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Respetables:

*Expresándoles nuestros saludos y buenos deseos porque las actividades que realizan se solventen con éxito, nos dirigimos a ustedes, atendiendo lo establecido en Art. 14 del Acuerdo Gub. No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidio y Subvenciones, remitimos a sus oficios el **Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Transferencias de Recursos Públicos** correspondiente al mes de **Abril de 2018** y propio del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa "Cantón Pachojilaj" del Cantón Pachojilaj, San Lucas Tolimán, Sololá, **Cuentadancia o Registro No. I2-0001-700-713-2009.***

Agradeciéndoles grandemente su apoyo y consideración,

Atentamente:

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
3:30

PEM. Víctor Leonel Alvarado López.
Secretario – Contador.

Lic. Efraín Say Ajcot
Director.

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLÁ
10 MAY 2018
10-05-2018
HORA: FIRMA:

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: LIC. EFRAÍN SAY AJCOT

Informe correspondiente al mes de: ABRIL DE 2018 Fecha de actualización: 30 DE ABRIL DE 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	INSTITUTO MIXTO DE EDUC. BÁSICA POR COOP. "CANTÓN PACHOJILAJ" - IMEBCOOP PACHOJILAJ
2. Código de entidad receptora	10,494
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6464019-1
4. Domicilio fiscal	CANTÓN PACHOJILAJ, SAN LUCAS TOLIMÁN, SOLOLÁ.
5. Página de internet y Números telefónicos	efrasay0117@yahoo.com 77220736 -30924847
6. Nombre del representante legal	LIC. EFRAÍN SAY AJCOT
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO, SEIS SECCIONES COMPLETAS
10. Indicadores y resultados	ESTUDIANTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO, DOCENTE Y OPERATIVO
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	**Q 182,586.00**

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Docentes, Administrativos y alumnos atendidos	Persona	166	165	100%	Q182,586.00	Q 73,034.40	Q 73,034.40	40%	Transferencia de Recursos Financieros mensuales de Enero a Octubre de 2018, CUARTO INFORME DE ABRIL 2018, por fondos asignados al IMEBCOOP CANTÓN PACHOJILAJ Código 07-13-0030-45.
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Alumnos Beneficiados	Persona	Financiero	18258.60	18258.60	18258.60	18258.6								
			Físico	165	165	165	165								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
SOLOLÁ	SAN LUCAS TOLIMÁN	48	33			60	24			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Morales Ajanel, Rudy	1733 82940 0713	Q 22,920.00	12	Q 1,910.00
2	Coz, Olga Marina	2572 60471 0713	Q 18,720.00	12	Q 1,560.00
3	Montoya, Félix	1932 41544 1014	Q 18,000.00	12	Q 1,500.00
4	Azañón Carranza, Magda Marina	1825 06657 0701	Q 18,720.00	12	Q 1,560.00
5	García Coz, Jorge Armando	1978 86922 0713	Q 18,720.00	12	Q 1,560.00
6	Xinic Ajpuác, Heidy Marlene	1794 54072 0713	Q 18,720.00	12	Q 1,560.00
7	Xep Isem, Ericka Antolina	2554 80202 0713	Q 12,960.00	12	Q 1,080.00
8	Alvarado López, Victor Leonel	2448 88558 0713	Q 23,400.00	12	Q 1,950.00
9	Say Ajcot, Efraín	1979 45427 0713	Q 26,400.00	12	Q 2,200.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pagos efectuados incluidos en Planilla de Salarios # 04-2018 correspondiente al mes de Abril de 2018	Q 18,258.60	Q 73,034.40
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

Victor Leonel Alvarado López
Perito Contador
N.I.T. 2451007-6

DIRECCION

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONTRALORÍA GENERAL

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA "JULIAN CUJ CAMPA"
Parcelamiento Pampojilá, San Lucas Tolimán, Sololá, Código: 07-13-0045-45

No. 05-2018
Ref. IMEBCOJ-GMC-mryc

Parcelamiento Pampojilá, San Lucas Tolimán, Sololá, 2 de mayo de 2018.

Señores:
Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas,
Presidente Comisión de Finanzas Públicas y Monedas, Congreso de la República,
Delegado Departamental, Contraloría General de Cuentas, Sololá,
Dirección Departamental de Educación de Sololá.

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20
RECIBIDO
02 MAY 2018
Hora: 08.10 Firma:
Registro Único de Expediente:
Tel.: 1578
2018-32488

De manera atenta le hago llegar un afectuoso saludo, deseando se encuentre bien de salud al lado de quienes le rodean y éxitos en sus labores cotidianas.

Respetuosamente me dirijo a usted en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 del acuerdo Gubernativo No. 55-2016 Reglamento de manejo de subsidios y subvenciones, por este medio, el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa "Julian Cuj Campa" del municipio de San Lucas Tolimán departamento de Sololá con el código 07-13-0045-45 y Cuentadancia No. 12-02-700-713-2014 para hacer entrega del informe de avance físico y financiero con los ingresos y egresos del mes de abril del año 2018.

Agradecidos por su atención prestada a la presente, y sin otro en particular me suscribo de usted.

ATENTAMENTE:

Recibido
10-05-2018
FIRMA:

Dolca Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
02 MAY 2018
Hora: 9:30 Recibe:

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOP. JULIAN CUJ CAMPA. DIRECCIÓN

PEM. GERARDO MORALES CUJ
DIRECTOR

Dolca Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA "JULIAN CUJ CAMPA"
Parcelamiento Pampojilá, San Lucas Tolimán, Sololá, Código: 07-13-0045-45

No. 05-2018
Ref. IMEBCOJ-GMC-mryc

Parcelamiento Pampojilá, San Lucas Tolimán, Sololá, 2 de mayo de 2018.

Licenciada: Juana Navichoc Chavajay
Directora departamental de Sololá
Sololá, Ciudad.

De manera atenta le hago llegar un afectuoso saludo, deseando se encuentre bien de salud al lado de quienes le rodean y éxitos en sus labores cotidianas.

Respetuosamente me dirijo a usted en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 del acuerdo Gubernativo No. 55-2016 Reglamento de manejo de subsidios y subvenciones, por este medio, el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa "Julian Cuj Campa" del municipio de San Lucas Tolimán departamento de Sololá con el código 07-13-0045-45 y Cuentadancia No. I2-02-700-713-2014 para hacer entrega del informe de avance físico y financiero con los ingresos y egresos del mes de abril del año 2018.

Agradecidos por su atención prestada a la presente, y sin otro en particular me suscribo de usted.

ATENTAMENTE:

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOP "JULIAN CUJ CAMPA" DIRECCIÓN PARC. PAMPOJILA SAN LUCAS TOLIMAN SOLOLA

PEM. GERARDO MORALES CUJ
DIRECTOR

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.
Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: PEM. GERARDO MORALES CUJ

Informe correspondiente al mes de: abril **Fecha de actualización:** 2 DE MAYO DE 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA "JULIAN CUJ CAMPA"
2. Código de entidad receptora	35987
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	8686115-8
4. Domicilio fiscal	PARCELAMIENTO PAMPOJILÁ, SAN LUCAS TOLIMÁN, SOLOLÁ.
5. Página de internet y Números telefónicos	gerarditomc@yahoo.es 50900781 imebcoj@gmail.com 50702130
6. Nombre del representante legal	PEM. GERARDO MORALES CUJ
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO, TRES SECCIONES COMPLETAS
10. Indicadores y resultados	ESTUDIANTES, PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	Q. 91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Docentes, administrativos y estudiantes atendidos	personas	68	68	100%	Q. 91,293	9,129.30	36,517.20	40%	ner informe de ABRIL 2018, por fondos asignados al IMEBCOJ PARCELAMI
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	PERSONA	Financiero	9,129.30	9,129,30	9,129.30	9129.3								
			Físico	68	68	68	68								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
SOLOLÁ	SAN LUCAS TOLIMÁN	15	15	1		16	15	6		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	GERARDO MORALES CUJ	1757 03507 0713	11,293.00	10	Q1,129.30
2	MERIDA REGINA YOXÓN CHOCOJ	2171 20725 0713	10,000.00	10	Q1,000.00
3	RONAL ROSALIO GUARCAS YOXÓN	1794 54609 0713	10,000.00	10	Q1,000.00
4	ERICK RUBENCIO MORALES CUJ	1778 82638 0713	10,000.00	10	Q1,000.00
5	ANA STEFFANNY JACINTO GUARCAS	2279 27915 0713	10,000.00	10	Q1,000.00
6	OSMAN ANTONIO SANTOS TOJÍN	2228 08632 0713	10000.00	10	Q1,000.00
7	YENIFER YANET DÍAZ	2699 82558 0713	10,000.00	10	Q1,000.00
8	LEONEL ROSALES CUC	1746 13512 0713	10,000.00	10	Q1,000.00
9	KARLA LIZETH URIZAR JULAJUJ	1989 20423 0713	10,000.00	10	Q1,000.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Destinados para pago de planillas No. 1, 2 y 3 de salarios del mes de abril de 2018	Q 9,129.30	Q 36,517.20
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

Instituto de Educación Básica por Cooperativa De Enseñanza
Comunidad K'ak'ak K'aslem, San Lucas Tolimán, Sololá, Guatemala, Centro América
(502) 45760945 – (502) 46711691 imebcoopnuevavida@gmail.com

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - SAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20
RECIBIDO
03 MAY 2018
Hora 11:55 Firma
Registro Único de Expediente
Tel.: 1578
2018-83766

Oficio No. 04-2018
Ref: OEBG/MAA

San Lucas Tolimán, Sololá, 02 de mayo 2018

Señores(as):
Delegado departamental, Contraloría General De Cuentas, Sololá.
Dirección Departamental de Educación de Sololá.
Comisión de Finanzas Publicas Y Monedas, Congreso De La República De Guatemala.
Dirección De Evaluación Fiscal, Ministerio De Finanzas Publicas Guatemala.
Centro América.

Reciban saludos, de parte del instituto básico por cooperativa de enseñanza K´ak´ak K´aslem y deseándoles éxitos en sus labores diarias.

Por este medio, el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza K´ak´ak K´aslem de la comunidad Nueva Vida, San Lucas Tolimán, Sololá. Da a conocer sobre el informe físico y financiero de nuestra entidad receptora de transferencias del estado de la cuenta No. 12-0003-700-713-2008, Correspondiente del mes de ABRIL del año 2018. En cumplimiento a lo que establece el articulo 23 del decreto No. 30-2012 y ley del presupuesto General de ingresos y egresos del estado, para el ejercicio fiscal 2018.

Sin otro en particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,

F. ______________________
PC. Myra Ajcalón Ajcalón
Secretaria Contadora

F. ______________________
PEM. Oscar Eduardo Balán González
Director

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLÁ
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO
Recibido
10 MAY 2018
10-05-18
HORA: FIRMA:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA
RECIBIDO
04 MAY 2018

Instituto de Educación Básica por Cooperativa De Enseñanza
Comunidad K'ak'ak K'aslem, San Lucas Tolimán, Sololá, Guatemala, Centro América
(502) 45760945 – (502) 46711691 imebcoopnuevavida@gmail.com

Oficio No. 04-2018
Ref: OEBG/MAA

San Lucas Tolimán, Sololá, 02 de mayo 2018

Señores(as):
Delegado departamental, Contraloría General De Cuentas, Sololá.
Dirección Departamental de Educación de Sololá.
Comisión de Finanzas Publicas Y Monedas, Congreso De La República De Guatemala.
Dirección De Evaluación Fiscal, Ministerio De Finanzas Publicas Guatemala.
Centro América.

Reciban saludos, de parte del instituto básico por cooperativa de enseñanza K´ak´ak K´aslem y deseándoles éxitos en sus labores diarias.

Por este medio, el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza K´ak´ak K´aslem de la comunidad Nueva Vida, San Lucas Tolimán, Sololá. Da a conocer sobre el informe físico y financiero de nuestra entidad receptora de transferencias del estado de la cuenta No. 12-0003-700-713-2008, Correspondiente del mes de ABRIL del año 2018. En cumplimiento a lo que establece el artículo 23 del decreto No. 30-2012 y ley del presupuesto General de ingresos y egresos del estado, para el ejercicio fiscal 2018.

Sin otro en particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,

F._____
PC. Myra Ajcalón Ajcalón
Secretaria Contadora

F._____
PEM. Oscar Eduardo Balán González
Director

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.
Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.
Artículos 14 y 15del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: PEM OSCAR EDUARDO BALÁN GONZÁLEZ

Informe correspondiente al mes de: ABRIL DE 2018 **Fecha de actualización:** 02 DE MAYO DE 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	IMEBCOOP K´ak´ak K´aslem
2. Código de entidad receptora	713 10338 10-38
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	5500175-0
4. Domicilio fiscal	Sector Nueva Vida, San Lucas Tolimán
5. Página de internet y números telefónicos	balanoscarg@gmail.com tel. 45760945 - 46711691
6. Nombre del representante legal	PEM Oscar Eduardo Balán González
7. Número y fecha del convenio	56-2016 Fecha: 27/04/2016
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	55-2016 Fecha:28/03/2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PARA FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, PARA CINCO SECCIONES COMPLETAS
10. Indicadores y resultados	Personal administrativo y docente
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACION
12. Monto anual en Q.	**Q.152,155.00**

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	ALUMNOS BENEFICIADOS	Persona	178	178	0%	Q.152,155.00	Q 60,862.00	Q 60,862.00	40%	Informe de avance físico y financiero correspondiente al mes de abril 2018
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ALUMNOS BENEFICIADOS	Personas	Financiero	Q 15,215.50	Q 15,215.50	Q 15,215.50	Q 15,215.50	0	0	0	0	0	0	0	0
			Físico	178	181	181	182								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
SOLOLA	San Lucas Toliman	62	14			78	27			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Oscar Eduardo Balán González	1795 94079 0713	Q 23,000.00	10	Q 2,300.00
2	Antonio Menchú Hernández	1944 12083 0801	Q 15,000.00	10	Q 1,500.00
3	Walter Ismael Méndez Buch	1893 51713 0713	Q 14,000.00	10	Q 1,400.00
4	Myra Ajcalón Ajcalón	1733 83068 0713	Q 16,000.00	10	Q 1,600.00
5	Gelvin Humberto Cosigua Rosales	2623 61388 0713	Q 14,000.00	10	Q 1,400.00
6	Kevin Aroldo Tun Macario	2558 79873 0713	Q 14,000.00	10	Q 1,400.00
7	Carlos Roberto Morales Baján	2511 63261 0713	Q 16,000.00	10	Q 1,600.00
8	Glendy Maritza Cosiguá Tzunún	2200 17778 0713	Q 14,000.00	10	Q 1,400.00
9	Gladys Lizeth Cuc Ajcot	2087 22831 0713	Q 14,000.00	10	Q 1,400.00
10	Elias Sanún Batz	1846 46537 0713	Q 7,000.00	10	Q 700.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	SALARIO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE	Q. 15,215.50	Q. 60,862.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida segun el Clasificador.

(2) Población Beneficiada. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

INSTITUTO MIXTO DIURNO DE EDUCACIÓN BÁSICA
POR COOPERATIVA
"EDUARDO DÍAZ BARRIOS"
San Lucas Tolimán, Sololá
Telefax. 77220113

Of. No. ______
Ref. ______
Fecha: ______

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU
SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20
RECIBIDO
02 MAY 2018
Hora: 08:19 Firma:
Registro Único de Expediente:
Tel.: 1578
2018-32991

San Lucas Tolimán,30 de abril del 2018

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
2018
8:30

Señores (as):
Delegado Departamental Contraloría General de Cuentas, Sololá
Dirección Departamental de Educación, Sololá
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, Congreso de la República de Guatemala
Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas, Guatemala.

En cumplimiento de lo que establece el Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No.55-2016, Reglamento de manejo de Subsidio y Subvenciones; ***el Instituto Mixto diurno de Educación Básica por Cooperativa EDUARDO DÍAZ BARRIOS, código No.07-13-0330-45*** *y* ***cuentadancia No.I-2-187****, de San Lucas Tolimán, Sololá, que con la presente fecha hace entrega del* ***Informe del Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Transparencias de Recursos Públicos en Cumplimiento al Artículo 23 del Decreto 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado****.- Correspondiente* ***al mes de ABRIL 2018****.- Haciendo de su conocimiento que los documentos que amparan dicho informe, se encuentran archivados en las oficinas que ocupa el establecimiento, para la glosa correspondiente:*

Sin otro en particular, nos suscribimos de ustedes;

Atentamente;

P.C. Denis A. Maldonado Arreaga.
Secretario Contador

Delca Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Vo.Bo.

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLÁ
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO
RECIBIDO
10 MAY 2018
Recibido 10-05-2018
HORA: FIRMA:

PEM: Juan A. Juárez Ordoñez.
DIRECTOR.

DIRECCIÓN

INSTITUTO MIXTO DIURNO DE EDUCACIÓN BÁSICA
POR COOPERATIVA
"EDUARDO DÍAZ BARRIOS"
San Lucas Tolimán, Sololá
Telefax. 77220113

Of. No. _____
Ref. _____
Fecha: _____

San Lucas Tolimán, 3 de mayo del 2,018

Licenciada:
Juana Navichoc Chavajay
Dirección Departamental de Educación
Sololá, Sololá.
Presente.

Respetable Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted para informarle que ***el Instituto Mixto diurno de Educación Básica por Cooperativa EDUARDO DÍAZ BARRIOS****, con cuentadancia No.I-2-187, de San Lucas Tolimán, Sololá, que con la presente fecha hace entrega del informe del Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Transparencias de Recursos Públicos en Cumplimiento al Artículo 23 del Decreto 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado.-* ***Correspondiente al mes de ABRIL del 2018.-*** *Haciendo de su conocimiento que los documentos que amparan el movimiento de dicho informe se encuentran archivados en las oficinas que ocupa el establecimiento para su glosa correspondiente.*

Sin otro en particular, nos suscribimos de ustedes;

Atentamente;

P.C. Denis A. Maldonado Arreaga.
Secretario Contador

...

Vo. Bo.

PEM. Juan A. Juárez Ordoñez.
DIRECTOR.

INSTITUTO MIXTO DIURNO POR COOPERATIVA DE EDUCACION BASICA "EDUARDO DIAZ BARRIOS" San Lucas Tolimán, Sololá
DIRECCION

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.
Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: PEM. JUAN AUSTREBERTO JUÁREZ ORDOÑEZ

Informe correspondiente al mes de: ABRIL Fecha de actualización: 01 DE MAYO DEL 2018.-

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA "EDUARDO DÍAZ BARRIOS"
2. Código de entidad receptora	10,494 1037
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	1999395-1
4. Domicilio fiscal	5AV. CALLE 5-65 ZONA 1 SAN LUCAS TOLIMÁN, SOLOLÁ
5. Página de internet y Números telefónicos	imed@imed.encar.edu.gt 77-22-01-13
6. Nombre del representante legal	PEM. JUAN AUSTREBERTO JUÁREZ ORDOÑEZ
7. [illegible]	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acdo. No. 502-2016 de fecha 07-03-2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO, NUEVE SECCIONES COMPLETAS
10. Indicadores y resultados	ESTUDIANTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO, OPERATIVOS Y DOCENTES
11. Nombre de la Institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	**Q. 273,879.00**

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	DOCENTES Y ADMINISTRATIVO	PERSONA	9	9	100%	273,879.00	109,551.60	109,551.60	40%	Transferencia de recursos financieros mensuales de Enero a Octubre de 2018, CUARTO INFORME correspondiente al mes de Abril del 2018, por ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA en favor del IMED "EDUARDO DÍAZ BARRIOS", Código 07-13-0330-45.
2	ALUMNOS ATENDIDOS	PERSONA	491	491	100%					
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ALUMNOS BENEFICIADOS	PERSONA	Financiero	27,387.90	27,387.90	27,387.90	27,387.90								
			Físico	491	491	491	491								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
SOLOLÁ	SAN LUCAS TOLIMÁN	177	74			170	70			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Juárez Ordoñez, Juan Austreberto	2585 92656 0713	Q 38,100.00	10	Q 3,810.00
2	Maldonado Arreaga, Denis Amilcar	1675 82976 0713	Q 23,500.00	10	Q 2,350.00
3	Bran de León, Judith Gorety	1876 18674 0713	Q 23,000.00	10	Q 2,300.00
4	Herrera, Luis Ernesto	2198 02203 0101	Q 32,000.00	10	Q 3,200.00
5	Quicaín Bocel, César Augusto	2605 70990 0713	Q 30,450.00	10	Q 3,045.00
6	Cumatz Mejía, Maria Eugenia	2460 13192 0713	Q 26,100.00	10	Q 2,610.00
7	Arriola Aguilar, Claudia Amanda	1893 94234 0713	Q 26,100.00	10	Q 2,610.00
8	Chuc Ajanel, Adelaida	2335 73437 0713	Q 26,100.00	10	Q 2,610.00
9	Cumatz de Coronado, Maria Luisa	1929 77326 0713	Q 28,710.00	10	Q 2,871.00
10	Ordoñez Merida, Mirna Leticia	2200 37787 0101	Q 10,250.00	10	Q 1,025.00
11	Ajpuác Xep, Elva Bartola	1836 33679 0713	Q 9,500.00	10	Q 950.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Por asignación se considera la planilla 04 de los meses de abril del 2,018 al personal del establecimiento.	Q 27,387.90	Q 109,551.60
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

INSTITUTO MIXTO DIURNO POR COOPERATIVAS DE EDUCACION BASICA "EDUARDO DIAZ BARRIOS" San Lucas Tolimán, Sololá DIRECCION

SECRETARIA

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA POR COOPERATIVA
Parcelamiento Pampojilá, San Lucas Tolimán, Sololá, Código: 07-13-0046-46

No. 05-2018
Ref. IMEDCOP-GMC-mryc

Parcelamiento Pampojilá, San Lucas Tolimán, Sololá, 2 de mayo de 2018.

Dolca Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Señores:
Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas,
Presidente Comisión de Finanzas Públicas y Monedas, Congreso de la República,
Delegado Departamental, Contraloría General de Cuentas, Sololá,
Dirección Departamental de Educación de Sololá.

De manera atenta le hago llegar un afectuoso saludo, deseando se encuentre bien de salud al lado de quienes le rodean y éxitos en sus labores cotidianas.

Respetuosamente me dirijo a usted en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 del acuerdo Gubernativo No. 55-2016 Reglamento de manejo de subsidios y subvenciones, por este medio, el Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa del municipio de San Lucas Tolimán departamento de Sololá con el código 07-13-0046-46 y Cuentadancia No. I2-03-700-713-2014 para hacer entrega del informe de avance físico y financiero con los ingresos y egresos del mes de abril del año 2018.

Agradecidos por su atención prestada a la presente, y sin otro en particular me suscribo de usted.

ATENTAMENTE:

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20
RECIBIDO
02 MAY 2018
Hora: 08:04 Firma:
Registro Único de Expediente:
Tel.: 1678

2018-32983

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
02 MAY 2018
Hora: 8:30 Recibí:

Recibido
10-05-MAYO-2018
HORA: FIRMA:

PEM. GERARDO MORALES CUJ
DIRECTOR

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA POR COOP
DIRECCIÓN
PARC. PAMPOJILA
SAN LUCAS TOLIMAN, SOLOLA

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA POR COOPERATIVA
Parcelamiento Pampojilá, San Lucas Tolimán, Sololá, Código: 07-13-0046-46

No. 05-2018
Ref. IMEDCOP-GMC-mryc

Parcelamiento Pampojilá, San Lucas Tolimán, Sololá, 2 de mayo de 2018.

Licenciada: Juana Navichoc Chavajay
Directora Departamental de Educación de Sololá
Sololá, Ciudad.

De manera atenta le hago llegar un afectuoso saludo, deseando se encuentre bien de salud al lado de quienes le rodean y éxitos en sus labores cotidianas.

Respetuosamente me dirijo a usted en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 del acuerdo Gubernativo No. 55-2016 Reglamento de manejo de subsidios y subvenciones, por este medio, el Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa del municipio de San Lucas Tolimán departamento de Sololá con el código 07-13-0046-46 y Cuentadancia No. I2-03-700-713-2014 para hacer entrega del informe de avance físico y financiero con los ingresos y egresos del mes de abril del año 2018.

Agradecidos por su atención prestada a la presente, y sin otro en particular me suscribo de usted.

ATENTAMENTE:

DIRECCIÓN

PEM. GERARDO MORALES CUJ
DIRECTOR

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.
Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: PEM. GERARDO MORALES CUJ

Informe correspondiente al mes de: ABRIL Fecha de actualización: 2 DE MAYO DE 2018.

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA POR COOPERATIVA
2. Código de entidad receptora	35990
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8683890-3
4. Domicilio fiscal	PARCELAMIENTO PAMPOJILÁ, SAN LUCAS TOLIMÁN, SOLOLÁ.
5. Página de internet y Números telefónicos	gerarditomc@yahoo.es 50900781 imedco@gmail.com 50702130
6. Nombre del representante legal	PEM. GERARDO MORALES CUJ
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO, DOS SECCIONES PARCIALES
10. Indicadores y resultados	ESTUDIANTES, PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	Q. 27,388.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Docentes, administrativos y estudiantes atendidos	personas	40	40	100%	Q. 27,388.00	2,738.80	10,955.20	40%	o a octubre de 2018, informe de ABRIL 2018, por fondos asignados al IMED
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	PERSONA	Financiero	2,738.80	2,738.80	2,738.80	2738.80								
			Físico	40	40	40	40								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
SOLOLÁ	SAN LUCAS TOLIMÁN	5	15	1		3	12	4		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	GERARDO MORALES CUJ	1757 03507 0713	6,000.00	10	600.00
2	YENIFER YANET DÍAZ	2699 82558 0713	5,000.00	10	500.00
3	KARLA LIZETH URIZAR JULAJUJ	1989 20423 0713	4,000.00	10	400.00
4	ERICK RUBENCIO MORALES CUJ	1778 82638 0713	4,000.00	10	400.00
5	ANA STEFFANNY JACINTO GUARCAS	2279 27915 0713	2,000.00	10	200.00
6	LEONEL ROSALES CUC	1746 13512 0713	4,000.00	10	400.00
7	MERIDA REGINA YOXÓN CHOCOJ	2171 20725 0713	2,388.00	10	238.80
8					
9					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Destinado pára pago de planilla numero 4 correspondiente al mes de abril de 2018	Q 2,738.80	Q 10,955.20
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA POR COOP. DIRECCIÓN PARC. PAMPOJIL SAN LUCAS TOLIMÁN, SOLOLÁ

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA J.V.
San Juan La Laguna, Sololá
5ª Calle 0-48 Zona 2, Barrio Sanjuanerita.
imebjvsanjuan@gmail.com
TEL: 54927113

CENTRO DE ATENCIÓN SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20
RECIBIDO
04 MAY 2018
Hora 09:35 Firma
Registro Único de Expediente
Tel.: 1578
2018-340449

San Juan La Laguna, 02 de mayo de 2018.

Dalca Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Señores(as):
Delegado Departamental, Contraloría General de Cuentas, Sololá
Dirección Departamental de Educación Sololá
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, Congreso de la República de Guatemala
Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala Centro América

Por este medio reciba un saludo cordial y afectivo, deseándole éxitos al frente de sus labores administrativos.

En la presente fecha se hace entrega en esta oficina el informe de avance físico financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos, del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa jornada vespertina con el código No. 0717 - 0356 - 45 del municipio de San Juan La Laguna, Sololá. Del mes de **Abril. Según el oficio del Ministerio de Finanzas Publicas No. 000080, Decreto No. 30-2012.**

RECEPCION DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
04 MAY 2018
HORA: FIRMA:

Me suscribo de usted como su atento y servidor.

Atentamente.

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLÁ
Recibido
10 MAY 2018
10-05-2018
HORA: FIRMA:

Prof. Edgar Antonio Mendoza Cholotío
Director.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN BASICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
DIRECCIÓN
SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: EDGAR ANTONIO MENDOZA CHOLOTÍO

Informe correspondiente al mes de: ABRIL **Fecha de actualización:** 02 DE MAYO DE 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
2. Código de entidad receptora	1030
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	1971005 - 4
4. Domicilio fiscal	SAN JUAN LA LAGUNA,SOLOLÁ
5. Página de internet y Números telefónicos	imebsanjuan@gmail.com; 5492-7113 y 5717-8830
6. Nombre del representante legal	EDGAR ANTONIO MENDOZA CHOLOTÍO
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PARA FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO, PARA TRES SECCIONES COMPLETAS.
10. Indicadores y resultados	PAGO DE SALARIO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	**Q91,293.00**

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	DOCENTES BENEFICIADOS	PERSONA	12	12	100%	Q91,293.00	Q36,517.20	Q36,517.20	40%	Cuatro meses de transferencias obtenidas
2	ALUMNOS BENEFICIADOS	PERSONA	62	62	100%					
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ALUMNOS BENEFICIADOS	PERSONA	Financiero	62	62	62	62								
			Físico	Q9,129.30	Q9,129.30	Q9,129.30	Q9,129.30								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
SOLOLÁ	SAN JUAN LA LAGUNA	14	20			10	18			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Edgar Antonio Mendoza Cholotío	1775605410717	Q15,400.00	11	Q1,400.00
2	Edwin Andrés Vásquez Tuch (Secretario, Contador)	1797103620717	Q14,300.00	11	Q1,300.00
3	Rosa Guadalupe Mendoza Pérez (Auxiliar)	3514224710717	Q8,800.00	11	Q800.00
4	Benedicto Nicolas Cholotío Mendoza	1931877950717	Q6,600.00	10	Q660.00
5	Fidel Antonio Quiacaín Cotuc	1906048400717	Q6,600.00	10	Q660.00
6	Hugo Arturo Pérez González	1904255470717	Q6,600.00	10	Q660.00
7	Gaspar Ignacio Cholotío Cholotío	1956533190717	Q6,780.00	10	Q678.00
8	Diego Mendoza Culum	3453-03393-0715	Q5,424.00	8	Q678.00
9	Leyla María de Fátima Hernández Ixtamer	3183346230717	Q3,390.00	10	Q339.00
10	Edwin Andrés Vásquez Tuch	1797103620717	Q3,390.00	10	Q339.00
11	Giovana Inés García Hernández	1957573430717	Q3,390.00	10	Q339.00
12	Nelson Cristobal Cholotío Mendoza	2693242910717	Q3,390.00	10	Q339.00
13	Rosa Guadalupe Mendoza Pérez	3514224710717	Q3,390.00	10	Q339.00
14	Andrés Jeremias Hernández Yojcom	2241880700717	Q3,390.00	10	Q339.00
15					
16					Q8,870.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de salarios del personal administrativo y docentes	Q9,129.30	Q36,517.20
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloria General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

2018-33503

CENTRO DE ATENCION AL USUARIO - CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA

RECIBIDO
03 MAY 2018
Hora 09:55

INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA NAWAL JA CANTÓN XEPATUJ, NAHUALA, SOLOLA

Cantòn Xepatuj, Nahualà, Sololá, 03 de mayo 2018

A:

- Comision de Finanzas Públicas de Guatemala
- Comision de Finanzas Publicas y Moneda del Congreso de la República de Guatemala.
- Contraloria General de Cuentas Sololà
- Dirección Departamental de Educación Sololá

Por este medio, dirigimos a su respetable persona para saludarlo cordialmente, deseándoles éxitos al frente de sus actividades administrativas.

El motivo del presente oficio es para hacerle de su conocimiento que con fecha de hoy hacemos entrega el Informe de Avance Fisico y Financiero de Entidades Receptoras de Transferencias de Recursos Públicos en cumplimiento al Artículo 23 del Decreto 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2018, correspondiente al mes de **Abril 2018** , del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Xepatuj, Nahualà, Sololà. Nuestra cuentadante es el No.12-07-700-705-2007.

Al agradecer su atención y comprensión al presente oficio, nos suscribimos de usted.
Atentamente:

F. _____
PC. Micaela Hermelinda Tambriz G
Secretaria Contadora

F. _____
Lic. Felipe Vinicio Jamínez Tum
Director

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION SOLOLA
DEPARTAMENTO TECNICO PEDAGOGICO
14 MAY 2018
HORA: 14:53 FIRMA:

INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA NAWAL JA CANTÓN
XEPATUJ, NAHUALA, SOLOLA

Cantòn Xepatuj, Nahualà, Sololá, 03 de mayo 2018

A
Director Departamental de Educación
Sololà.

Por este medio, dirigimos a su respetable persona para saludarlo cordialmente, deseándoles éxitos al frente de sus actividades administrativas.

El motivo del presente oficio es para hacerle de su conocimiento que con fecha de hoy hacemos entrega el Informe de Avance Fisico y Financiero de Entidades Receptoras de Transferencias de Recursos Públicos en cumplimiento al Artículo 23 del Decreto 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala,, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2018, correspondiente al mes de **Abril 2018** del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Xepatuj, Nahualà, Sololà. Nuestra cuentadante es el No.12-07-700-705-2007.

Al agradecer su atención y comprensión al presente oficio, nos suscribimos de usted.
Atentamente:

F. _____
PC. Micaela Hermelinda Tambriz G
Secretaria Contadora

F. _____
Lic. Felipe Vinicio Jamínez Tum
Director

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Responsable de la actualización de la información: Felipe Vinicio Jaminez Tum

Informe correspondiente al mes de: Abril **Fecha de actualización:** 03 de mayo 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Bàsica por Cooperativa Nawal já.
2. Código de entidad receptora	07-05-3109-45 10046
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	5294146-9
4. Domicilio fiscal	Cantón Xepatuj,Nahualá,Sololá
5. Correo electronico	Hermetam@hotmail.com
6. Nombre del representante legal	Felipe Vinicio Jaminez Tum
7. Número y fecha del convenio	67-2016 de fecha 03-08-2016
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	DIREH-2787-2016 de fecha 31-05-2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para el funcionamiento del establecimiento educativo, para tres secciónes completas
10. Indicadores y resultados	Personal docente, administrativo,operativo.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	**Ministerio de Educación**
12. Monto anual en Q.	**Q.91,293.00**

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Fisico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Personal docente, administrativo, operativo	Persona	91,293.00	32,499.60	50%	100%	50%	50%	0%	
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Alumnos atendidos	Persona	Financiero	Q9,129.30											
			Físico	61.00											
2			Financiero		Q9,129.30										
			Físico		61.00	9,129.30									
3			Financiero				Q9,129.30								
			Físico				61.00	Q9,129.30							
4			Financiero					61.00							
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Sololá	Nahualá	27	4			30				

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato	Monto pagado en el
1	Felipe Vinicio Jaminez Tum	1906019300705	15,120	Enero a Diciembre	1004.2
2	Micaela Hermelinda Tambriz Guarchaj	1792499160705	15,120	Enero a Diciembre	Q.1001.6
3	Luis Marcelo Tambriz Tambriz	1874536590705	5,670.00	Enero a Diciembre	Q.500.8
4	Lilia Kathy Jamínez Tahay	2151765880705	4,536.00	Enero a Diciembre	Q.300.48
5	Luis Marcelo Tambriz Tambriz	1874536590705	5,670.00	Enero a Diciembre	Q.375.6
6	Juan Manuel Tahay Tzaj	1874536590705	4,536.00	Enero a Diciembre	Q.375.6
7	Carlos Manuel Sulugüi Ixquiactap	1974947490705	6,804.00	Enero a Diciembre	Q.450.72
8	DarwinYener Sac Jaminez	1821425230705	6,048.00	Enero a Diciembre	Q.400.64
9	Cleydi Catalina Tzoc Guachiac	2206162130705	3,780.00	Enero a Diciembre	Q.250.40
8	María Isabel Tambriz y Tambriz	2356360610705	4,536.00	Enero a Diciembre	Q.300.48
11	Rocael Guarchaj Tambriz	1983169330705	1,512.00	Enero a Diciembre	Q.100.16
12	Manuel de Jesús Ixmatá Cocom	1820966610705	4,536.00	Enero a Diciembre	Q.300.48
13	Marcos Cotiy Balux	1784174510705	10,023	Enero a Diciembre	Q.668.20

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1			9,129.30
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Nawal Ja
DIRECCION
Cantón Xepatul
Nahualá, Sololá

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BASICA POR COOPERATIVA
4ª. Avenida 6-03 Zona 4. Nahualá, Sololá
Autorizado por Acuerdo Ministerial No. 627 de fecha 15-02-72
Nahualá, Sololá, Guatemala, C.A. Tel. 77559618
NIT. 1991867-4

02 de mayo de 2018
Oficio No. 10-2018
Ref. CCT/diebxcu.

2018-33039
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 22
RECIBIDO
27 ABR 2013
Hora: 09:34 Firma:
Registro Único de Expediente:

A:
-Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala.
-Dirección de Evaluación Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas Guatemala.
-Delegación Departamental de Contraloría
General de Cuentas de Sololá.
-Dirección Departamental de Educación Sololá.

Con el respeto que se merece me dirijo a usted para saludarlo y desearle toda clase de éxitos en sus labores.

Seguidamente por este medio le hago de su conocimiento que le estoy entregando el INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PÚBLICOS EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 23 DEL DECRETO 30-2012 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO. Que corresponde al mes de abril del ciclo escolar 2018.

Al agradecer su fina atención prestada a la presente, me es grato suscribirme su atento servidor.

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BASICA POR COOPERATIVA
DIRECCION
NAHUALA
SOLOLÁ

Lic. Cristobal Carac Tzaj
Director

Sayda Dominga Melgar Alarcón
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLÁ
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO DTP
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN
RECIBIDO
14 MAY 2018
HORA: 12:24 FIRMA:

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
02 MAY 2018

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BASICA POR COOPERATIVA
4ª. Avenida 6-03 Zona 4. Nahualá, Sololá
Autorizado por Acuerdo Ministerial No. 627 de fecha 15-02-72
Nahualá, Sololá, Guatemala, C.A. Tel. 77559618
NIT. 1991867-4

02 de mayo de 2018
Oficio No. 10-2018
Ref. CCT/diebxcu.

A:
-Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala.
-Dirección de Evaluación Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas Guatemala.
-Delegación Departamental de Contraloría
General de Cuentas de Sololá.
-Dirección Departamental de Educación Sololá.

Con el respeto que se merece me dirijo a usted para saludarlo y desearle toda clase de éxitos en sus labores.

Seguidamente por este medio le hago de su conocimiento que le estoy entregando el INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PÚBLICOS EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 23 DEL DECRETO 30-2012 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO. Que corresponde al mes de abril del ciclo escolar 2018.

Al agradecer su fina atención prestada a la presente, me es grato suscribirme su atento servidor.

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BASICA POR COOPERATIVA
DIRECCION
NAHUALA
SOLOLÁ

Lic. Cristobal Carac Tzaj
Director

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Cristobal Carac Tzaj

Informe correspondiente al mes de: abril **Fecha de actualización:** 02 de mayo de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
2. Código de entidad receptora	1036
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	1991867-4
4. Domicilio fiscal	4a. Avenida 6-03 Zona 4 Nahualá, Sololá
5. Página de internet y números telefónicos	imebcoopuns@gmail.com Teléfono 77559618
6. Nombre del representante legal	Cristobal Carac Tzaj
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para funcionamiento del Establecimiento Educativo, para diez secciones completas
10. Indicadores y resultados	Personal Administrativo y Docentes
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	**Q 304,310.00**

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución – Cantidad			Avance Financiero de la Ejecución – Monto (en Quetzales)				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Personal Docente y Administrativo	Persona	19	20	100%	Q 304,310.00	Q 121,724.00	Q 121,724.00	40%	
2	Alumnos Atendidos	Persona	415	415						
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Alumnos Atendidos	Persona	Financiero	Q 30,431.00	Q 30,431.00	Q 30,431.00	Q 30,431.00								
			Físico	415	415	415	415								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Sololá	Nahualá	165	10			204	36			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.		Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Carac Tzaj Cristobal	DPI. 1971 29153 0705	Q	20,918.40	12	Q 1,743.20
2	Sac Guarchaj, Felipe	DPI. 1967 78972 0705	Q	19,935.36	12	Q 1,661.28
3	Jaminez Tambriz Carmen Francisca	DPI. 1903 86622 0705	Q	10,702.44	12	Q 891.87
4	Tambriz Guarchaj Manuela Lucrecia	DPI. 1783 30256 0705	Q	10,702.44	12	Q 891.87
5	Tzaj Chox Telésfora Catarina	DPI. 2227 11787 0705	Q	17,247.72	12	Q 1,437.31
6	Guarchaj Ixmatá, Odaviano	DPI. 1903 61549 0705	Q	3,537.96	12	Q 294.83
7	Tzoc Sohom Antonio	DPI. 1960 86051 0705	Q	712.68	12	Q 59.39
8	Tzep Cotiy Antonio	DPI. 1982 18362 0705	Q	14,151.96	12	Q 1,179.33
9	Balux Coj Manuel Leonaldo	DPI. 1849 93628 0705	Q	3,537.96	12	Q 294.83
10	Tambriz Francisco, Pedro Leopoldo	DPI. 1865 66522 0705	Q	16,363.20	12	Q 1,363.60
11	Balux Coj Manuel Leonaldo	DPI. 1849 93628 0705	Q	3,537.96	12	Q 294.83
12	Jaminez Chovón Cruz Benigno	DPI. 2243 54655 0705	Q	14,151.96	12	Q 1,179.33
13	Guarchaj Ramírez Magda Azucena	DPI 2341 04600 0705	Q	3,537.96	12	Q 294.83
14	Tambriz Francisco, María Magda del Rosario	DPI. 1984 41800 0705	Q	8,491.20	12	Q 707.60
15	Guarchaj Ramírez Magda Azucena	DPI 2341 04600 0705	Q	5,660.76	12	Q 471.73
16	Guarchaj y Guarchaj Walter Cruz	DPI. 1584 31375 0705	Q	13,532.76	12	Q 1,127.73
17	Tzoc Sohom Antonio	DPI. 1960 86051 0705	Q	2,830.44	12	Q 235.87
18	Ixtós Cotiy Cruz	DPI. 1974 09792 0706	Q	6,368.40	12	Q 530.70
19	Tambriz Guarchaj, Francisco	DPI. 1933 46656 0705	Q	4,245.60	12	Q 353.80
20	Tziquín López Pascual	DPI. 1849 70008 0705	Q	7,076.04	12	Q 589.67
21	Simaj Guarchaj Antonio Pablo	DPI. 1766 34592 0705	Q	3,980.28	12	Q 331.69
22	Simaj Guarchaj Antonio Pablo	DPI. 1766 34592 0705	Q	3,980.28	12	Q 331.69
23	Tzaj Cuc Carlos Manuel Eliseo	DPI 1970 06094 0705	Q	3,537.96	12	Q 294.83
24	Tzaj Cuc Carlos Manuel Eliseo	DPI 1970 06094 0705	Q	3,537.96	12	Q 294.83
25	Guarchaj Ixmatá, Odaviano	DPI. 1903 61549 0705	Q	4,245.60	12	Q 353.80
26	Balux Coj Manuel Leonaldo	DPI. 1849 93628 0705	Q	2,830.44	12	Q 235.87
27	Tambriz Guarchaj, Francisco	DPI. 1933 46656 0705	Q	712.56	12	Q 59.38
28	Tzaj Cuc Carlos Manuel Eliseo	DPI 1970 06094 0705	Q	2,122.80	12	Q 176.90
29	Sac Guarchaj, Felipe	DPI. 1967 78972 0705	Q	19,935.36	12	Q 1,661.28
30	Tzaj Cotiy Hansel Xavier	DPI. 1597 19186 0705	Q	11,321.52	12	Q 943.46
31						
32	Total					Q 20,287.33

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	**Descripción**	**Monto ejecutado en el mes**	**Monto ejecutado acumulado**
1	Pago de salarios y prestaciones del personal docente y administrativo	Q 30,431.00	Q 121,724.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

Lic. Cristobal Carac Tzaj
Director

MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA - INSTITUTO
DIRECCION
NAHUALA
SOLOLÁ

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA SECTOR III LA FÉ, PUJUJIL II SOLOLÁ.

Tel: 53698644/58887578

Oficio No.009-2018
REF. VMAC/D
Cantón Pujujil II, Sololá, 04 de Mayo de 2018.

Señores(as):
Delegado Departamental, Contraloría General de Cuentas, Sololá.
Dirección Departamental de Educación Sololá.
Comisión de finanzas Públicas y Moneda Congreso de la República de Guatemala
Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de finanzas Públicas Guatemala
Centro América.

Reciban saludos, en nombre de la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, y deseándoles éxitos en sus labores diarias que realizan en la Institución que tienen a su cargo.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 del acuerdo gubernativo No. 55-2016 Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, por este medio, el Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa del Sector III, La Fé, Cantón Pujujil II, Sololá con el código 07-01-2916-45. **Y Cuentadancia No. CGC-12-0003-700-701-2005.** Para hacer entrega del **Informe de Avance Físico y Financiero** del mes de **ABRIL** del año 2018.

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes agradeciendo la atención prestada a la presente.

Deferentemente:

14 MAY 2018
HORA: 12:16 FIRMA:

04 MAY 2018

F. _____
P.C. Santa Isabel González Par
Secretaria-Contadora.

F. _____
PEM. Victor Manuel Ajcalón
Director.

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
CASERÍO CHUACRUZ, ALDEA PUJUJIL I, SOLOLÁ
Código: 07-01-2796-45 Tel.: 41456647

Caserío Chuacruz, 02 de mayo de 2018

Señores (as)

Delegado Departamental, Contraloría General De Cuentas, Sololá
Dirección Departamental de Educación Sololá.
Comisión De Finanzas Públicas Y Moneda Congreso De La Republica De Guatemala
Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio De Finanzas Públicas Guatemala Centro América.

Reciban saludos, en nombre de la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, y deseándoles éxitos en sus labores diarias que realizan en la Institución que tiene a su cargo.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 del acuerdo gubernativo No. 55-2016 Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, por este medio, el Instituto de Educación Básica Por Cooperativa Caserío Chuacruz Pujujil I, del Municipio y Departamento de Sololá con el Código 07-01-2796-45. Y Cuentadancia 12-0004-700-701-2007. Para hacer entrega del **Informe de Avance Físico y Financiero** del mes de **Abril de 2018.**

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, agradeciendo la atención prestada a la presente.

Atentamente,

P.C. Blanca Estela Raxtún Noj
Secretaria-Contadora

P.S.E. Pedro Ajú Mendoza
Director

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA "A" DIRECCIÓN CASERÍO CHUACRUZ PUJUJIL I, SOLOLÁ

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
CASERÍO CHUACRUZ, ALDEA PUJUJIL I, SOLOLÁ
Código: 07-01-2796-45 Tel.: 41456647

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONGRESO DE LA REPUBLICA

0844

Caserío Chuacruz, 02 de mayo de 2018

2018 - 32997

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU- SECRETARIA GENERAL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS RECEPCIÓN VENTANILLA # 19
02 MAY 2018

Señores (as)

Delegado Departamental, Contraloría General De Cuentas, Sololá
Dirección Departamental de Educación Sololá.
Comisión De Finanzas Públicas Y Moneda Congreso De La Republica De Guatemala
Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio De Finanzas Públicas Guatemala Centro América.

Reciban saludos, en nombre de la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, y deseándoles éxitos en sus labores diarias que realizan en la Institución que tiene a su cargo.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 del acuerdo gubernativo No. 55-2016 Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, por este medio, el Instituto de Educación Básica Por Cooperativa Caserío Chuacruz Pujujil I, del Municipio y Departamento de Sololá con el Código 07-01-2796-45. Y Cuentadancia 12-0004-700-701-2007. Para hacer entrega del **Informe de Avance Físico y Financiero** del mes de **Abril de 2018.**

Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, agradeciendo la atención prestada a la presente.

Atentamente,

P.C. Blanca Estela Raxtún Noj
Secretaria-Contadora

P.S.E. Pedro Ajú Mendoza
Director

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DIRECCION CASERIO CHUACRUZ PUJUJIL I, SOLOLA

MAY 2018

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Pedro Ajú Mendoza

Informe correspondiente al mes de: Abril **Fecha de actualización:** Miercoles 02 de abril de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA CASERIO CHUACRUZ
2. Código de entidad receptora	10062, INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA CASERIO CHUACRUZ
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	5289771-0
4. Domicilio fiscal	CASERÍO CHUACRUZ, ALDEA PUJUJIL I, SOLOLÁ
5. Página de internet y números telefónicos	imebchuacruz@gmail.com Telefono: 4145-6647
6. Nombre del representante legal	Pedro Ajú Mendoza
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Funcionamiento y salario del personal Docente y operativo.
10. Indicadores y resultados	Salario mensual del Personal Docente y operativo
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	**Q. 118,681.00**

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	ALUMNOS ATENDIDOS	PERSONA	121	121	100%	Q118,681.00	Q 47,472.40	Q 47,472.40	40%	Las tranferencia de recursos financieros se ejecuta mensualmente de enero a cotubre 2018
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ALUMNOS ATENDIDOS	PERSONA	Financiero	Q 11,868.10	Q 11,868.10	Q 11,868.10	Q 11,868.10								
			Físico	121	121	121	121								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
SOLOLÁ	SOLOLÁ	31	28			32	30			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Silvia Leticia Guarcax Pich	1928 95796 0701	Q 5,400.00	Enero a Octubre	Q 540.00
2	Julián Bocel Ajquichí	1719 41551 0701	Q 7,800.00	Enero a Octubre	Q 780.00
3	Alfredo Tojil Cumatz Par	2108 89195 0701	Q 12,000.00	Enero a Octubre	Q 1,200.00
4	Santos Cumatz Par	1852 86976 0701	Q 11,400.00	Enero a Octubre	Q 1,140.00
5	Marta Chiroy Guarcax	1768 12504 0701	Q 12,000.00	Enero a Octubre	Q 1,200.00
6	Jeremias Mendoza Ajcojon	2727 91059 0701	Q 9,600.00	Enero a Octubre	Q 960.00
7	María Magdalena Bocel Ajquichí	1725 43517 0701	Q 3,000.00	Enero a Octubre	Q 300.00
8	Irma Quisquiná Palax	3437 40931 0701	Q 4,200.00	Enero a Octubre	Q 420.00
9	Oscar Enrique Pablo Mendoza	2082 98517 0701	Q 3,600.00	Enero a Octubre	Q 360.00
10	Pedro Ajú Mendoza	1680 99675 0701	Q 18,000.00	Enero a Octubre	Q 1,800.00
11	Blanca Estela Raxtún Noj	2081 29308 0701	Q 18,000.00	Enero a Octubre	Q 1,800.00
12	María Patricia Lemus Rodriguez	1902 92261 0102	Q 7,000.00	Enero a Octubre	Q 700.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Sueldo	Q 11,200.00	Q 44,800.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA — DIRECCIÓN — CASERÍO CHUACRUZ PUJUJIL I, SOLOLÁ

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
IMEB "XEQUISTEL"
ALDEA XEQUISTEL SAN ANTONIO PALOPÓ, SOLOLÁ
Cel: 44002257 40080872

Aldea Xequistel, San Antonio Palopó 02 de mayo de 2018

2018-34420

Dirección de Evaluación Fiscal,
Ministerio de Finanzas Publicas
Guatemala.

Reciba Saludos, en nombre de la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa "XEQUISTEL", y deseándole éxitos en sus labores diarias que realiza en la Institución que tiene a su cargo.

Respetuosamente por medio del presente oficio me dirijo a usted con el objetivo de hacer entrega del formato del **INFORME FINANCIERO DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DEL** Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea Xequistel del municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá con el Código 07-12-0005-45 y Cuentadancia No. 12-05-700-712-2014. Correspondiente al mes de abril del año 2018.

Sin otro particular nos suscribimos de ustede agradeciendo la atención prestada a la presente.

Deferentemente,

PSE. Lesli Ersedet Yesenia Roquel Pérez
Secretaria Contadora

PEM. Alex Romeo Umul Bala
Director

C.c.
Delegación Departamental, Contraloría General de Cuentas, Sololá
Dirección Departamental de Educación Sololá
Congreso de la República de Guatemala
Centro América.

10 MAY 2018
10-05-2018

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: ALEX ROMEO UMUL BALA

Informe correspondiente al mes de: ABRIL DEL 2018 Fecha de actualización: 2/05/2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA "XEQUISTEL"
2. Código de entidad receptora	35988
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8683107-0
4. Domicilio fiscal	ALDEA XEQUISTEL, SAN ANTONIO PALOPÓ, SOLOLÁ
5. Página de internet y Números telefónicos	imebcxequistel@gmail.com 46116160 40080872
6. Nombre del representante legal	ALEX ROMEO UMUL BALA
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 150-2016 y Resolución Ministerial No. 218-2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO, PARA TRES SECCIONES
10. Indicadores y resultados	Personal administrativo, operativo y docente
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	Q. 91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Docentes, Admon. Y alumnos atendido.	personas	73	73	100%	91,293.00	36,517.90	36,517.90	40%	Las transferencias de resursos financieros se ejecutan
2										mensualmentante , de enero a octubre 2018, se recibe
3										subsidio de tres secciones completas.
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Alumnos beneficiados	Personas	Financiero	9,129.30	9,129.30	9,129.30	9,129.30								
			Físico	73	73	73	73								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Sololá	San Natonio Palopó	24	6			40	3			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Gladys Daniela Celena	2236 50110 0709	5,280.00	10	Q 528.00
2	Cinthya Valeska Marisol Motta Ochoa	2691 69849 0713	7,040.00	10	Q 704.00
3	Lizbeth Azucena Orellana Alva	2645 83221 0902	7,280.00	10	Q 728.00
4	Kimberly Lucila Cigarroa Otzoy	2085 21410 1217	8,360.00	10	Q 836.00
5	Mayra Maribel Alvarez Picón	1870 23700 0718	4,593.00	10	Q 459.30
6	Frans Sebastian Sacuj Morales	2498 88831 0709	8,780.00	10	Q 878.00
7	Edson Kévin Tuy Pérez	1909 81571 0712	3,200.00	10	Q 320.00
8	Yoni Alejandro Gonzalez Tuy	1909 81571 0712	6,160.00	10	Q 616.00
9	Karllyn Leonarda Jakelline Mota Estacuy	1767 11945 0701	6,600.00	10	Q 660.00
10	Lesli Ersedet Yesenia Roquel Pérez	2343 46361 0712	14,000.00	10	Q 1,400.00
11	Alex Romeo Umul Bala	2156 10806 0406	20,000.00	10	Q 2,000.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Por salario del Peresonal docente y Administrativo y gasto de sostenimiento del Establecimiento.	9,129.30	36,517.20
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

2018 - 32995
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 19
RECIBIDO
02 MAY 2018
Hora: 8:20 Firma:
Registro Único de Expediente
Tel: 1578

Santa María, El Tablón, Sololá 02-05-2018

José Carlos Chonay Martín
Receptor / Registrador
Delegación Departamental de Sololá

Señores (as)
Delegado Departamental, Contraloría General de cuentas de Sololá
Dirección Departamental de Educación Sololá
Comisión de Finanzas Públicas y monedas del congreso de la República de Guatemala
Dirección de Evaluación Fiscal Ministerio de Finanzas Pública de Guatemala

Reciba un cordial saludo de parte del IMEB Por Cooperativa deseándole toda clase de éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente El Instituto Mixto de Educación Básica por cooperativa del Caserío Santa María, aldea El Tablón, Sololá con código 07-01-2494-45 y Ente Receptor No. 1039 hace entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Transferencias de Recursos Públicos en cumplimiento al artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 reglamento de manejo de subsidio y subvenciones correspondiente al mes de Abril de 2018.

Recibido
10 de MAY 2018
HORA: FIRMA:

Agradeciendo la atención prestada a la presente.

Atentamente.

INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA CASERIO SANTA MARIA EL TABLON SOLOLA
SECRETARIA

P.C. Gloria Cuc Julajuj
Secretaria Contadora

INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA CASERIO SANTA MARIA EL TABLON SOLOLA
DIRECCION
Vo.Bo.

PEM. Carlos Tepas Jiatz
Director

RECEPCION DE DOCUMENTOS
0844

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.
Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017,vigente nuevamente para el ejercicio Fiscal 2018
Artículo 14 y15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Carlos Tepás Jiatz

Informe correspondiente al mes de: Abril de 2018 **Fecha de actualización:** 03 de Mayo 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	IMEB Por Cooperativa Santa María, El Tablón
2. Código de entidad receptora	1039
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2008676-8
4. Domicilio fiscal	Caserío Santa María, aldea El Tablón, Sololá
5. Página de internet y números telefónicos	imebsantamariatablon@gmail.com
6. Nombre del representante legal	Carlos Tepás Jiatz
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 445-2017 de fecha 09 de febrero de 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para el funcionamiento del Establecimiento Educativo, para pago del personal docente y administrativo
10. Indicadores y resultados	Para pago del personal docente y administrativo
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	**91,293.00**

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Personl Docente y personal administrativo	Persona	11	11	100%	91,293.00	36,517.20	36,517.20	40%	Las transferencias de recursos financienro se ejecuta de enero a octubre de 2018
2	Alumnos Atendidos	Persona	94	94						
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Alumnos Atendidos	Persona	Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0
			Físico	94	94	94	94								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Sololá	Sololá	33	14			36	11			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Tepás Jiatz Carlos	1893 091999 0701	19,360.00	11	1760
2	Cuc Julajuj Gloria	1786 66777 0701	18,700.00	11	1700
3	Guarcax Ajquichí Teresa	1946 74029 0701	7,000.00	10	700
4	Cesar Enrique Yaxón Yaxón	1580 88190 0701	8,500.00	10	850
5	Blanca Estela Ajiquichí Chiroy	2639 43275 0701	4,500.00	10	450
6	Carlos Humberto Cuc Chopén	2275 29316 0701	7,500.00	10	750
7	Santos Rafael Tuy Yaxón	1727 43982 0701	7,000.00	10	700
8	Santos Chiroy Tuy	1776 24817 0701	7,000.00	10	700
9	Mayco Eliseo Bixcul Julajuj	2393 69084 0701	9,000.00	10	900
10	Roberto Tuy Bixcul	1635 73042 0701	1,500.00	10	150
11	Zayda Quisquiná Sicajau	2237 38832 0701	3,000.00	10	300

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1		8,960.00	35,840.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DEL CANTÓN XAJAXAC, SOLOLÁ.

2018 - 33 000

OFICIO No. 10-2018

Sololá 02 de mayo de 2018.

Señores (as)
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda Congreso de la República de Guatemala.
Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas Guatemala, Centro América.
Delegado Departamental, Contraloría General de Cuentas, Sololá.
Dirección Departamental de Educación Sololá.

Reciban saludos, en nombre de la Dirección del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, del Cantón Xajaxac, y deseándoles éxitos en sus labores diarias que realizan en la Institución que tienen a su cargo.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 del acuerdo gubernativo No. 55-2016 Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones por este medio, el IMEB por Cooperativa del Cantón Xajaxac, del departamento y municipio de Sololá con el Código 07-01-2753-45. Y **Cuentadancia No. I2-040-G7-01-2001.** Para hacer entrega del **Informe de Avance Físico** y **Financiero** del mes de **ABRIL** del año 2018.

Sin otro particular me suscribo de ustedes agradeciendo la atención prestada a la presente.

Atentamente,

F:
P.C. Angélica Graciela Tepas Jiatz
CEL. 42794678
Secretaria Contadora.

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DEL CANTÓN XAJAXAC, SOLOLÁ. CONTADOR (A)

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
02 MAY 2018
Hora: 0844 Recibe:

Recibido
10 MAY 2018
10-05-2018
FIRMA:

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
SOLOLÁ, GUATEMALA, C. A.

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.
Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.
Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: María Chinchilla

Informe correspondiente al mes DE ABRIL 2018 **Fecha de actualización:** MAYO DE 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	IMEB POR COOPERATIVA CANTON XAJAXAC
2. Código de entidad receptora	1051
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2958548-1
4. Domicilio fiscal	CANTON XAJAXAC
5. Página de internet y números telefónicos	unmundonuevo10704@yahoo.es
6. Nombre del representante legal	María Chinchilla
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PARA FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, PARA TRES SECCIONES COMPLETAS.
10. Indicadores y resultados	PAGO PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACION
12. Monto anual en Q.	Q91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	PERSONAL ADMINISTRATIVO, Y DOCENTE.	Persona	9	9	100%	Q 91,293.00	Q 36,517.20	Q 36,517.20	40%	Las transferencias de recursos financieros se ejecuta mensualmente, de enero a octubre 2018.
2	ALUMNOS ATENDIDOS.	Persona	96	96						
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	No-viembre	Diciembre
1	ALUMNOS ATENDIDOS	Persona	Financiero	Q 9,129.30	Q 9,129.30	Q 9,129.30	Q 9,129.30								
			Físico	96	96	96	96								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
SOLOLA	SOLOLA	36	4			50	6			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Nancy Carolina Saloj Bocel	2566 25646 0701	5,920.00	10 Meses	Q 592.00
2	Juan Carlos Palax Chiroy	2630 64220 0701	8,800.00	10 Meses	Q 880.00
3	Lucrecia Isabel Chiroy Xoch	1812 83875 0701	8,880.00	10 Meses	Q 888.00
4	Santa Chiroy Xoch	1814 03153 0701	14,360.00	10 Meses	Q 1,436.00
5	Raúl Estuardo Tziquiná Choror	1591 36393 0701	9,320.00	10 Meses	Q 932.00
6	Juliana Julajuj Yaxón	2576 310620701	4,440.00	10 meses	Q 444.00
7	Julio Ernesto Chiroy Ajiquichí	2977 50240 0701	2,960.00	10 meses	Q 296.00
8	María Delfina Chinchilla Marroquín	2334 28259 0401	26,400.00	12 meses	Q 2,200.00
9	Angélica Graciela Tepas Jiatz	1576 96081 0701	17,535.60	12 meses	Q 1,461.30

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de sueldo mensual al personal Administrativo y Docente Mes de abril 2018.	Q 9,129.30	Q 36,517.20

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DIRECCIÓN DEL CANTÓN XAJAXAC, SOLOLÁ

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20
RECIBIDO
04 MAY 2018
Hora: 10:21 Firma:
Registro Único de Expediente:
Tel.: 1578
2018-34126

OFICIO No. 15-2,018
Ref. MGTT. / Se.

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA "LEONARDO SAJBÍN CHAVAJAY", ALDEA TZUCUBAL, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ.

A: Dirección de Evaluación Fiscal.
Comisión de Finanzas Públicas

Por este medio, el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa "LEONARDO SAJBÍN CHAVAJAY", de la Aldea Tzucubal, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, con número de Cuentadancia **I2-0004-700-706-2008.**

Hace la entrega del Informe de Avance físico y financiero con el número de ente receptor No. 10391 del Establecimiento, correspondiente al mes de abril del año 2018.-

7 MAY '18 11:33 RECIBIDO
DGC SOLOLA
FIRMA

Aldea Tzucubal, Santa Catarina Ixtahuacán, 04-05-2,018

Dulca Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Atentamente:

f. ______
P.C. María Guadalupe Tzep Y Tzep
Secretaria-Contadora.
Tel 42070334

Vo.Bo. ______
PEM. Bernardino Leonardo Sajbín Chavajay
Director del Establecimiento.
Tel: 50530600

INSTITUTO POR COOPERATIVA LEONARDO SAJBIN CHAVAJAY
SECRETARIA
Aldea Tzucubal Santa Catarina Ixtahuacán Sololá

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLÁ
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO
Recibido
10 MAY 2018
HORA: FIRMA:

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
04 MAY 2018
Hora: 10:52 Recibe:

OFICIO No. 15-2,018
Ref. MGTT. / Se.

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA "LEONARDO SAJBÍN CHAVAJAY", ALDEA TZUCUBAL, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ.

A: Contraloría General de Cuentas.
Directora departamental de Educación de Sololá.
Dirección de Evaluación Fiscal. Comisión de Finanzas Públicas
Presidente de Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda Congreso de la República de Guatemala.

Por este medio, el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa "LEONARDO SAJBÍN CHAVAJAY", de la Aldea Tzucubal, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, con número de Cuentadancia **I2-0004-700-706-2008.**

Hace la entrega del Informe de Avance físico y financiero con el número de ente receptor No. 10391 del Establecimiento, correspondiente al mes de abril del año 2018.-

Aldea Tzucubal, Santa Catarina Ixtahuacán, 04-05-2,018.

Atentamente:

f. _____
P.C. María Guadalupe Tzep Y Tzep
Secretaria-Contadora.
Tel 42070334

Vo.Bo. _____
PEM. Bernardino Leonardo Sajbín Chavajay
Director del Establecimiento.
Tel: 50530600

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.
Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Bernardino Leonardo Sajbín Chavajay

Informe correspondiente al mes de: Abril 2,018 Fecha de actualización: 04 de mayo de 2,018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Bernardino Leonardo Sajbín Chavajay No. De (NIT) 5846014-4
2. Código de entidad receptora	10,391 Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa "Leonardo Sajbín Chavajay"
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	5846014-4
4. Domicilio fiscal	Aldea Tzucubal, Municipio de Santa Catarina Ixtahuacan, Sololá.
5. Página de internet y Números telefónicos	
6. Nombre del representante legal	Bernardino Leonardo Sajbín Chavajay
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 del 28 de marzo 2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PARA FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, PARA DOS SECCIONES COMPLETAS.
10. Indicadores y resultados	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	Q. 60,862.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO	PERSONA	5	5	100%	60,862.00	18086.60	18,086.60	30%	Las transferencias de recursos financieros se ejecuta mensualmente, de Enero a Octubre
2	ALUMNOS ATENDIDOS	PERSONA	40	40						
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ALUMNOS ATENDIDOS	PERSONA	Financiero	6,086.20	6,086.20	6,086.20									
			Físico	40	40	40									
2		40	Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
SOLOLÁ	SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	18	4			10	8			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Bernardino Leonardo Sajbín Chavajay	183756061 0703	Q20,830.00	10 meses	Q2,083.00
2	Maria Guadalupe Tzep Y Tzep	313460345 0706	Q10,000.00	10 meses	Q1,000.00
3	Evgueny Nicolás Sajbín Tepaz	243070829 0703	Q15,000.00	10 meses	Q1,500.00
4	Miguel Geovany Tzoc Tzep	347248268 0706	Q11,000.00	10 meses	Q1,100.00
5	Layla Yomara Dionisio Cuá	193058960 0703	Q12,500.00	10 meses	**Q1,250.00**

VI.

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago personal Administrativo y personal docentes	Q6,086.20	Q18,086.60
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

INSTITUTO BÁSICO POR COOPERATIVA "EL NOVILLERO"
ALDEA EL NOVILLERO, SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLA.
Código del Establecimiento 07-04-0090-45
Correo: canxitamul@gmail.com/mileidygarcia131@yahoo.com
Tel. whatsApp **30-1602-99 / 30-3313-49**

OFICIO NO.29-2018
02/05/2018

SEÑORES (AS):
Delegación Departamental, Contraloría General de Cuentas de Sololá.
Dirección Departamental de Educación de Sololá.
Comisión de Finanzas Públicas y Monedas Congresos de la República de Guatemala.
Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Dalca Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Saludos cordiales, éxitos en su labor diaria.

El contenido de la presente es hacerle de su conocimiento del informe de avance físico y financiero del Instituto Básico por Cooperativa "El Novillero", Aldea El Novillero, Santa Lucía Utatlán, Sololá; Correspondiente al mes de ABRIL de 2,018. Según Acuerdo Gubernativo de Subsidios y Subvenciones No. 55-2016 de fecha 28 de marzo 2016

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
DIRECCION DE EVALUACION FISCAL
RECIBIDO
02 MAY 2018
Hora: 11:24 Firma:

Sin otro en particular, se le agradece sus buenos oficios.

Atentamente.

PAE. JULY MILEIDY GARCIA XITAMUL
Secretaria Contadora

PEM. Carlos Antonio Cán Xitamul
Director

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION SOLOLA
Recibido
10 MAY 2018
HORA: FIRMA:

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: PEM. Carlos Antonio Cán Xitamul

Informe correspondiente al mes de: ABRIL **Fecha de actualización:** 02 de Mayo de 2,018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	IMEBCOOP. ALDEA EL NOVILLERO
2. Código de entidad receptora	704, ALDEA EL NOVILLERO, SOLOLÁ 1013
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	21126003
4. Domicilio fiscal	ALDEA EL NOVILLERO, SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ
5. Página de internet y Números telefónicos	canxitamul@gmail.com milcidygarcia131@yahoo.com 30160299 30331349
6. Nombre del representante legal	PEM. CARLOS ANTONIO CÁN XITAMUL
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PARA FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, PARA CUATRO SECCIONES COMPLETAS
10. Indicadores y resultados	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	Q121,724.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Alumnos Beneficiados	Personas	121	121	70%	Q 121,724.00	Q 36,517.20	Q 85,206.80	30%	Las transferencias de recursos financieros se ejecuta mensualmente, de enero a octubre 2018
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	DOCENTES Y ALUMNOS BENEFICIADOS	PERSONAS	Financiero	Q 12,172.40	Q 12,172.40	Q 12,172.40									
			Físico	121	121	121									
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Sololá	Santa Lucía Utatlán	40	18		1	41	21			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Vásquez Méndez, César Cruz Leonardo	1584 06018 0704	Q 15,380.00	10 Meses	Q 4,614.00
2	Xitamul Godoy, Domingo Elias Baleriano	1895 8248 00704	Q 18,380.00	10 Meses	Q 5,514.00
3	Gonsalez Sazo, María Carolina	1972 74641 0704	Q 15,380.00	10 Meses	Q 4,614.00
4	Xitamul Godoy, José Alfredo Gumercindo	1901 23664 0704	Q 8,300.00	10 Meses	Q 2,490.00
5	Chávez Tácan, Milca Elizabeth	1898 34285 0704	Q 13,840.00	10 Meses	Q 4,152.00
6	Ixcol Tzunun, Juan Oswaldo Daniel	1863 43078 0704	Q 10,760.00	10 Meses	Q 3,228.00
7	Can Tunay, Julián	1724 53704 0704	Q 3,070.00	10 Meses	Q 921.00
8	Garcia Xitamul, July Mileidy	3116 49815 0704	Q 14,250.00	12 Meses	Q 4,275.00
9	Cán Xitamul, Carlos Antonio	1875 20593 0704	Q 22,283.50	12 Meses	Q 6,685.05

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de Salario del personal administrativo y docentes	Q 36,493.05	Q 85,206.80
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

GUATEMALA

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLÁ
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGOGICO B.I.
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN
RECIBIDO
21 MAY 2018
INSTITUTOS DE EDUCACIÓN POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
HORA: 14 FIRMA:

OFICIO. No. 04- 2018
Ref. ECCHT/SRCC/IMEB

A:
Comisión de Finanzas Públicas, Congreso de la República de Guatemala
Ministerio de Finanzas Públicas, Guatemala
Contraloría General de Cuentas, Sololá
Dirección Departamental de Educación
Sololá.

Delsa Ileana Cabrera Jiménez
Delegada Departamental de Sololá
Dirección de Auditoría a Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Respetuosamente, por este medio nos dirigimos a Usted con el objetivo de hacerle entrega del formato del INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DEL IMEB por Cooperativa XESAMPUAL DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PÚBLICOS, correspondiente al mes de ABRIL 2018.

De esta manera agradecemos su fina atención, nos suscribimos de Usted.

Paraje Xesampual, Santa Lucía Utatlán, Sololá, 02 de Mayo de 2018

Deferentemente:

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
DIRECCION DE EVALUACION FISCAL
RECIBIDO
02 MAY 2018
Hora: 11:21 Firma:

SECRETARIA

Silvia Regina Can Cochoy
Secretaria Contadora

Prof. Esteban Catarino Chávez Tacán
Director

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.
Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Esteban Catarino Chávez Tacán

Informe correspondiente al mes de: Abril, 2018 **Fecha de actualización:** 02 de mayo de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Xesampual
2. Código de entidad receptora	1059
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	3401258-3
4. Domicilio fiscal	Paraje Xesampual Cantón Chuchexic
5. Página de internet y Números telefónicos	5336-7077 - 45072261
6. Nombre del representante legal	Esteban Catarino Chávez Tacán
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para el funcionamiento del establecimiento educativo, para tres secciones completas
10. Indicadores y resultados	Pago de personal administrativo y docente
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Personal Administrativo y docente	Persona	10	10	100%	91,293.00	27,387.90	27,387.90	30%	Se esta rindiento el siguiente informe, correspondiente al
2	Alumnos atendidos	Persona	48	48						mes de abril de 2018, especificando que se ha ejecutado el
3										30% del monto asignado del subsidio correspondiente.
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ALUMNOS ATENDIDOS	Persona	Financiero	9,129.30	9,129.30	9,129.30	0.00								
			Físico	47	47	47	48								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Sololá	Santa Lucía Utatlán	16	1	0	0	22	9	0	0	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Silvia Regina Can Cochoy	1888-55076-0704	15,600.00	12	1,300.00
2	Esteban Catarino Chávez Tacán	1863-43086-0704	15,600.00	12	1,300.00
3	Mirla Yojana López Chamorro	2081-83159-0704	6,240.00	10	624
4	Ixquik' Queb Imox López Zabala	2330-47921-0704	7,200.00	10	720
5	Juan Carlos Chavez Yác	2156-05764-0704	8,640.00	10	1,008.00
6	Manuela Jerónima Tunay Ixcol	1577-83189-0704	7,200.00	10	720
7	Amalia Elizabeth Tzapinel Yaxón	1699-08062-0101	9,600.00	10	960
8	Dora Maribel Chávez González	3116-83177-0704	7,200.00	10	720
9	Julian Can Tunay	1724-53704-0704	7,200.00	10	720
10	Christian Raphael Chávez Saquic	2669-27602-0704	2,880.00	10	288

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Sueldo del personal docente y administrativo	9,129.30	27,387.90
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA JORNADA NOCTURNA
SAN PABLO LA LAGUNA, SOLOLA

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION SOLOLA

14 MAY 2018
HORA: 10:02 FIRMA:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA
RECIBIDO
04 MAY 2018
Hora: 9:40 Firma:

Pedro Francisco Culpin Saquic
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

San Pablo La Laguna, Sololá, 04 de mayo de 2018

Oficio No. 14-2018
Ref. jmlg/scimebcn

2018-34073
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 19
RECIBIDO
04 MAY 2018
Hora 9:31 Firma
Registro Único de Expediente
Tel. 1578

Señores (as):

Delegado Departamental Contraloría General de Cuentas, Sololá
Dirección Departamental de Educación de Sololá
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda Congreso de la República de Guatemala
Dirección de Evaluación Fiscal Ministerio de Finanzas Públicas
Guatemala, Centro América

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes como Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Jornada Nocturna del municipio de San Pablo La Laguna, Departamento de Sololá, con el CÓDIGO: 07-15-2941-45 y CUENTADANCIA No. I2-0006-700-715-2007 a efecto de trasladarles el INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO correspondiente al mes de **ABRIL** de 2018.

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,

Juan Martin Leja Guajan
Secretario Contador

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA, JORNADA NOCTURNA
SECRETARIA
SAN PABLO LA LAGUNA, SOLOLA

Pedro Culum Culum
Director

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA, JORNADA NOCTURNA
DIRECCION
SAN PABLO LA LAGUNA, SOLOLA

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA JORNADA NOCTURNA
SAN PABLO LA LAGUNA, SOLOLA

San Pablo La Laguna, Sololá, 04 de mayo de 2018

Oficio No. 14-2018
Ref. jmlg/scimebcn

Señores (as):

Delegado Departamental Contraloría General de Cuentas, Sololá
Dirección Departamental de Educación de Sololá
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda Congreso de la República de Guatemala
Dirección de Evaluación Fiscal Ministerio de Finanzas Públicas
Guatemala, Centro América

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes como Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Jornada Nocturna del municipio de San Pablo La Laguna, Departamento de Sololá, con el CÓDIGO: 07-15-2941-45 y CUENTADANCIA No. I2-0006-700-715-2007 a efecto de trasladarles el INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO correspondiente al mes de **ABRIL** de 2018.

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,

Juan Martín Lejá Guajan
Secretario Contador

Pedro Culum Culum
Director

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.
Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: JUAN MARTIN LEJÁ GUAJÁN

Informe correspondiente al mes de: ABRIL Fecha de actualización: 04 DE MAYO 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Jornada Nocturna
2. Código de entidad receptora	10,055
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	5296426-4
4. Domicilio fiscal	2A. Av. 1-46 Zona 2, San Pablo La Laguna, Solola
5. Página de internet y Números telefónicos	pculum2012@gmail.com Telefonos: 44033082 - 34126690
6. Nombre del representante legal	Pedro Culum Culum
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para Funcionamiento del Establecimiento Educativo, para tres Secciones Completas.
10. Indicadores y resultados	Pago del Personal Administrativo, Docente y Operativo
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	Q. 91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	DOCENTES	Persona	9	9	100%	Q. 91,293	Q36,517.20	Q33,880.00	37%	
2	ALUMNOS BENEFICIADOS	Persona	60	60	100%					

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ALUMNOS BENEFICIADOS	PERSONAS	Financiero	Q9,129.30	Q9,129	Q9,129	Q9,129								
			Físico	53	60	61	61								
2			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
SOLOLÁ	SAN PABLO LA LAGUNA	0	27	3	0	0	27	4	0	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Pedro Culum Culum	1909 04542 0715	Q 16,500.00	11 meses	Q 1,500.00
2	Juan Martin Lejá Guaján	1774 07026 0715	Q 14,900.00	11 meses	Q 1,390.00
3	Diego Ixcaya Ixcaya	1822 35076 0715	Q 9,300.00	10 meses	Q 930.00
4	Ana Edilma Sac Ixcaya	1928 42528 0715	Q 9,900.00	10 meses	Q 990.00
5	Edy Noé Culum Ujpan	1800 05146 0715	Q 8,600.00	10 meses	Q 860.00
6	Catarina Guajan Ujpan	1928 40495 0715	Q 7,500.00	10 meses	Q 750.00
7	José Alfredo Culúm Ixcayá	1974 16497 0715	Q 11,200.00	10 meses	Q 1,160.00
8	Nicolas Quiacain Ixcayá	2088 95833 0715	Q 4,900.00	10 meses	Q 490.00
9	Paulina Poron Ujpán	1896 93606 0715	Q 4,000.00	10 meses	Q 400.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de la Planilla No. 02-2018 del Personal Administrativo, Docente y Operativo	Q8,470.00	Q33,880.00
2			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, JORNADA NOCTURNA SECRETARIA SAN PABLO LA LAGUNA, SOLOLÁ

INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA "SAN JUAN ARGUETA"
ALDEA SAN JUAN ARGUETA, SOLOLÁ

INSTITUTO BÁSICA ARGUETA SOLOLÁ-IBAS-
institutobasicoargueta@gmail.com
Tel 3497-3931

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20
RECIBIDO
03 MAY 2018
Hora 11:25 Firma
Registro Unico de Expediente 2018-33684
Tel 1578

Oficio No. 15-2018
clsm/elab.

Aldea San Juan Argueta, Sololá 02 de mayo del año 2018

A: Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal
Presidente de la Comisión de Finanzas del Congreso de la República
Dirección General de Cuentas de la Nación de Sololá
Dirección Departamental de educación Sololá
Presente.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, deseándole buenos augurios en sus actividades cotidianas.

Con el debido respeto me dirijo a su persona para remitir el informe físico y financiero de transparencia de recursos públicos en cumplimiento al artículo 14 del acuerdo gubernativo No. 55-2016 Reglamento de manejo de subsidios y subvenciones, por este medio El Instituto De Educación Básica por Cooperativa de la Aldea San Juan Argueta del municipio y Departamento de Sololá con código 07-01-0057-45, **el presente informe correspondiente del mes de abril del año 2018.**

Sin más sobre el particular, quedamos de usted como sus atentas y seguras servidoras.

Delca Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Atentamente:

P.C. Clara Luz Say Batz
Secretaria Contador

Licda. Irma Ramona Tiu Cotuc
Directora

RECIBIDO
10 MAY 2018
10-05-2018
FIRMA:
HORA:

INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA "SAN JUAN ARGUETA"
ALDEA SAN JUAN ARGUETA, SOLOLÁ

INSTITUTO BÁSICA ARGUETA SOLOLÁ-IBAS-
institutobasicoargueta@gmail.com
Tel 3497-3931

Oficio No.19-2018
clsb/elab.

Aldea San Juan Argueta, Sololá 4 de mayo del año 2018

A: Dirección Departamental
De Educación de Sololá
Presente.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, deseándole buenos augurios en sus actividades cotidianas.

Con el debido respeto me dirijo a su persona para remitir el informe físico y financiero de transparencia de recursos públicos en cumplimiento al artículo 14 del acuerdo gubernativo No. 55-2016 Reglamento de manejo de subsidios y subvenciones, por este medio El Instituto De Educación Básica por Cooperativa de la Aldea San Juan Argueta del municipio y Departamento de Sololá con código 07-01-0057-45, **el presente informe correspondiente del mes de abril del año 2018.**

Sin más sobre el particular, quedo de usted como sus atentas y seguras servidoras.

Atentamente:

P.C. Clara Luz Say Batz
Secretaria Contador

INSTITUTO BÁSICO SECRETARIA ARGUETA - SOLOLÁ

Licda. Irma Ramona Tiu Cotuc
Directora
Celular 5745-5503

INSTITUTO BÁSICO DIRECCIÓN ARGUETA - SOLOLÁ

1. a Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal
1. b Presidente de la Comisión de Finanzas del Congreso de la República
1. c Dirección General de Cuentas de la Nación de Sololá.

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: CLARA LUZ SAY BATZ

Informe correspondiente al mes de: ABRIL **Fecha de actualización:** 30 DE ABRIL DE 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA "SAN JUAN ARGUETA
2. Código de entidad receptora	1033 INEBCO ALDEA SAN JUAN ARGUETA, SOLOLÁ
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	1982326-6
4. Domicilio fiscal	ALDEA SAN JUAN ARGUETA, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SOLOLA
5. Página de internet y Números telefónicos	institutobasicoargueta@gmail. Com 5745-5503
6. Nombre del representante legal	IRMA RAMONA TIU COTUC
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PARA PAGO DE SUELDOS DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO
10. Indicadores y resultados	Atención a Estudiantes del nivel medio
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	Q. 213,017.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Docente y personal administrativo	PERSONAL	18	18	100%	Q.213,017.00	Q.127,810.2	Q.85,206.80	40%	Las transferencias de recursos financiero se ejecuta mensualmente de enero a octubre
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ALUMNOS ATENDIDOS	PERSONAL	Financiero	Q.21,301.70	Q.21,301.70	Q.21,301.70	Q.21,301.70								
			Físico	229	229	229	229								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
SOLOLÁ	SOLOLÁ	93	22			85	29			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Talé Alvarez, Dalila Virginia	254556205-0801	Q 1,700.00	10	Q 170.00
2	Say Menchú, Enrique Julián	171547063-0701	Q 7,370.00	10	Q 737.00
3	Poncio Pu Rolando	22170383-0701	Q 19,830.00	10	Q 1,983.00
4	García Velásquez, Juan Luis	189834447-0701	Q 11,900.00	10	Q 1,190.00
5	Menchú García, Angél Benjamin	167519387-1601	Q 10,370.00	10	Q 1,037.00
6	Menchú García, Erick Mynor	177945680-0701	Q 11,330.00	10	Q 1,133.00
7	García Casía, Rosario Dominga	178789208-0701	Q 11,900.00	10	Q 1,190.00
8	Tiu Tzunún, Luis Martin	171505298-0701	Q 20,500.00	10	Q 2,050.00
9	Tiu Tzunún, Manuel de Jesús	179663003-0701	Q 14,160.00	10	Q 1,416.00
10	Cosiguá Chiroy, Flor de María	219420084-0701	Q 11,900.00	10	Q 1,190.00
11	Tiu Menchú, Carlos Adolfo	178434841-0701	Q 17,030.00	10	Q 1,703.00
12	Chibalán Tax, Pedro Miguel	234267984-0701	Q 15,960.00	10	Q 1,596.00
13	Par García, Alfredo Gerónimo	180243624-0701	Q 11,330.00	10	Q 1,133.00
14	Menchú García José Antonio	177945834-0701	Q 11,670.00	10	Q 1,167.00
15	Tiu Cotuc, Irma Ramona	194437310-0701	Q 24,200.00	11	Q 2,200.00
16	Say Batz, Clara Luz	273484982 0801	Q 16,500.00	11	Q 1,500.00
17	Pérez Tax, Juan Bautista	179366440-0801	Q 14,400.00	12	Q 1,200.00
18	García Mus, Ines Santiago	176180397-0704	Q 4,200.00	12	Q 350.00
	Totales		Q 229,450.00		Q 22,945.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No	Descripción	Monto ejecutado en el	Monto ejecutado
1	PAGO DE SUELDO DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	Q. 0.00	Q. 0.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

INSTITUTO BÁSICO DIRECCIÓN ARGUETA - SOLOLÁ

INSTITUTO BASICO SECRETARIA ARGUETA - SOLOLÁ

Recibido

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA,
ALDEA PAQUIP, SANTA CLARA LA LAGUNA, SOLOLA.

2018 - 32156
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 19
02 MAY 2018
Hora 11:54 Firma
Registro Único de Expediente
Tel.: 1578

Aldea Paquip, Santa Clara La Laguna, Sololá
01 de Mayo de 2,018.

Oficio Circular No 03-2018.
Ref. JEBT/AMPCH.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
SOLOLÁ

Dirección de Evaluación Fiscal,
Ministerio de Finanzas,
Guatemala

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 del acuerdo gubernativo No. 55 — 2016 Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, por este medio, el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea Paquip, Santa Clara La Laguna, Sololá, Cuentadancia No. I2-0070-700,-2,009, Código del Establecimiento 07-07-0017-45, Para hacer entrega del Informe de Avance Físico y Financiero del mes de **Abril** del año 2,018.

Atentamente,

PC. Ana Marta Pérez Chiyal
Secretaria-Contadora

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA
SECRETARIA Y CONTABILIDAD
ALDEA PAQUIP, SANTA CLARA LA LAGUNA, SOLOLA

Prof. Juana Elizabeth Balux Tzic.
Directora

Instituto Mixto De Educación Básica Por Cooperativa
DIRECCIÓN
Aldea Paquip Santa Clara La Laguna, Sololá

Copia a: Comisión de Finanza y Monedas del Congreso de la República.
Dirección Departamental de Educación de Sololá.
Contraloría General de Cuentas Delegación, Sololá.

DEPARTAMENTAL DE COOPERACIÓN
RECEPCIÓN Y CONTROL
10 MAY 2018
Recibido
HORA 08 FIRMA

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.
Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Juana Elizabeth Balux Tzic

Informe correspondiente al mes de: Abril Fecha de actualización: 01/05/2,018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educaación Básico por Cooperativa,
2. Código de entidad receptora	10,496
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6526728-1
4. Domicilio fiscal	Sector Centro Aldea Paquip, Santa Clara la Laguna, Sololá.
5. Página de internet y Números telefónicos	imebpaquip@hotmail.com 59449667/50144780
6. Nombre del representante legal	Juana Elizabeth Balux Tzic
7. Número y fecha del convenio	64-2017 de fecha 7 de febrero de 2,017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Ac. Minist. No.445-2017 del 9/02/2017, Res. Deptal No. 509/2016 del 18/11/2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Cobertura Educativa
10. Indicadores y resultados	Funcionamiento del Institutto de tres secciones completas
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	Q. 91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO	PERSONA	9	9	40%	Q 91,293.00	Q.36,516.30	Q.36,516.30	40%	Las transferencias de recursos financieros se ejecuta mensualmente, de enero a octubre 2,018
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ALUMNOS ATENDIDOS	PERSONA	Financiero	Q 9,129.30	Q 9,129.30	Q 9,129.30	Q 9,129.30								
			Físico												
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
SOLOLA	ALDEA PAQUIP SANTA CLARA LA LAGUNA	29				34				

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Débora Maribel Ronox Chavez	2675 03804 0707	Q 9,500.00	10 Meses	Q 950.00
2	Cristobal Rafael Sulugui Saloj	1923 39427 0707	Q 9,000.00	10 Meses	Q 900.00
4	Magdalena Elizeth Gonzalez Balux	1988 82097 0707	Q 9,500.00	10 Meses	Q 950.00
5	Ana Marta Pérez Chiyal	1874 94878 0707	Q 18,000.00	10 Meses	Q 1,800.00
6	Luis Manuel Chocoy Chavajay	2079 63673 0707	Q 10,000.00	10 Meses	Q 1,000.00
7	Alex Gregorio Yac Tzic	1946110510707	Q 9,500.00	10 Meses	Q 950.00
8	Juana Elizabeth Balux Tzic	1923 39427 0707	Q 18,000.00	10 Meses	Q 1,800.00
9	Francisca de León Ixcol	1657 01056 0707	Q 3,000.00	10 Meses	Q 300.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	DEL SUBSIDIO GASTAMOS POR SUELDOS DE ADMINISTRATIVOS DOCENCIA Y PERSONAL OPERATIVO	Q 8,650.00	Q.36,516.30
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

Instituto Mixto De Educación Básica por Cooperativa DIRECCIÓN Aldea Paquip Sololá Santa Clara La Laguna

2018-33003

INSTITUTO DE EDUCACIÓN BASICA POR COOPERATIVA,
ALDEA PALESTINA, SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLA

Palestina, San Juan La Laguna, 030 de abril de 2,018.

Oficio No. 05-2018
Informe Financiero.

Dirección de Evaluación Fiscal,
Ministerio de Finanzas,
Guatemala

Atentamente nos dirigimos a dicha dirección, con el objeto de enviar el INFORME DEL AVANCE FISICO Y FINANCIERO del Instituto de Educación Básica por cooperativa de la aldea Palestina, San Juan La Laguna, Sololá, correspondiente al mes de ABRIL del año 2,018. Código del establecimiento No., 07172471-45 y ente Receptor No. 1,064.

Por la atención prestada al presente oficio, es grato suscribirme.

PC. Paulina Ajiché Ajché
Secretario-contador.

Vo.bo., Prof. Isaías Alberto Saloj Xum.
Director.

Copia a: Comisión de Finanza y Monedas del Congreso de la República.
Dirección Departamental de Educación de Sololá.
Contraloría General de Cuentas Delegación, Sololá.

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículos 14 y 15del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Paulino Quiché Ajché

Informe correspondiente al mes de: ABRIL 2,018 **Fecha de actualización:** 30 DE ABRIL DE 2,018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básico por Cooperativa, Aldea Plaestina, San Juan La Laguna, Sololá.
2. Código de entidad receptora	1,064
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2230584-K
4. Domicilio fiscal	Aldea Palestina, San Juan la Laguna, Sololá.
5. Página de internet y Números telefónicos	iebcpalestina@gmail.com
6. Nombre del representante legal	Isaías Alberto Saloj Xum
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL11-23018 DEL 02/01/2018 Y ESOLUCION NO.566-2017 DEL 29/11/2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Cobertura Educativa
10. Indicadores y resultados	Funcionamiento del Institutto de tres secciones completas
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q. 91, 293.00	

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Personal docente y administrativo	Personas	13	13	100%	91,293.00	36,517.20	36,517.20	40%	La subvención, se recibe de enero a octubre.
2	Alumnos	Personas	56	56	100%					
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ALUMNOS ATENDIDOS Y PAGO PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	Personas	Financiero			27,387.90	9,129.30								
			Físico												
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Solola	Aldea, Palestina, San Juan La Laguna	21	8			21	4			TOTAL ALUMNOS 54

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Yac deLeón, Blanca Estela	1593 81592 0707	7,920.00	11	720.00
2	Saloj Xum , Carlos Misael	1928 75000 0717	3,960.00	11	360.00
3	Cuxulic Saloj, Dámaris Cristina	1965 55601 0717	17,600.00	11	1,600.00
4	Ixcol Yac, Eduardo Jonás	2545 63783 0717	3,520.00	11	320.00
6	Alvarez Tzoc, Juan Ezequías	2621 52495 0717	4,400.00	11	400.00
7	Aguilar Aguilar, Juana Everilda	2321 21486 0801	5,720.00	11	520.00
9	Quiche Ajche, Paulino	1761 91232 0707	18,700.00	11	1,700.00
10	Cua Xicol, Thelma Anabely	2569 60291 0717	6,160.00	11	560.00
11	Chavez Chacaj, Carlos	1881 20305 0717	2,200.00	11	200.00
12	Zabala Puac, zabala Angelina	1874 18934 0717	3,520.00	11	320.00
13	Saloj Xum, Isaías Alberto	1934 21887 0717	16,500.00	11	1,500.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Personal docente y administrativo	8,200.00	32,800.00
2	Gastos administativo.	3,717.20	3,717.20
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

IMEBARSA

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BÁSICA ÁREA RURAL
SAN ANTONIO PALOPO SOLOLA
AURORIZADO SEGÚN DECRETO MINISTERIAL No. 066-2000 DE FECHA 22-02-00

2018 - 35060

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
02 MAY 2018
10:03

Oficio No. 14-2018
Agua Escondida, 02 de Mayo de 2018

Dirección de Evaluación Fiscal,
Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Respetables señores:

Reciban un Cordial Saludo en nombre del Instituto, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por este medio se les informa que hacemos entrega del **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos** en cumplimiento al Reglamento de manejo de Subsidios y Subvenciones con recursos del Estado, del Instituto de Educación básica por Cooperativa **IMEBARSA**, código No. 07-12-2580-45, Cuentadancia No. 12-18-G7-12-2000, de la Aldea Agua Escondida Municipio de san Antonio Palopó Sololá, correspondiente al mes de **Abril de 2018.**

Agradeciendo la atención a la presente,

Atentamente,

P.C Enmanuel Sequéc Gómez.
Secretario contador.

PEM: Leonel cuy Urizar.
Director.

C.c.

Delegado Departamental, Contraloría General de Cuentas, Sololá.
Dirección Departamental de Educación, Sololá.
Comisión de Finanzas Publicas y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Recibido

ANEXO "C" - DEF I

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.
Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el ejericio Fiscal 2018
Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Bernardino Enmanuel Sequèc Gómez

Informe correspondiente al mes de: ABRIL **Fecha de actualización:** 02 de Mayo de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA "IMEBARSA"
2. Código de entidad receptora	1047
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2383147-2
4. Domicilio fiscal	Aldea Agua Escondida, San Antonio Palopó, Sololá
5. Página de internet y números telefónicos	iimebarsa1999@gmail.com 57888886, 57611293
6. Nombre del representante legal	Leonel Cuy Urizar
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 11-2018 de fecha 02 de Enero de 2018
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para sueldos del Personal Técnico Administrativo del Centro Educativo
10. Indicadores y resultados	Pago de Salarios al Personal Docente y Administrativo.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	**Q 135,418.00**

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Alumnos Beneficiados	Personas	135	135	100%	135,418.00	Q54,167.20	Q54,167.20	40%	Depósito del mes de Abril
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ALUMNOS BENEFICIADOS	Personas	Financiero	13,541.80	13,541.80	13,541.80	13,541.80								
			Físico	135	135	135	135								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
SOLOLA	San Antonio Palopó	52	5			70	8			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Leonel Cuy Urizar: Director.	2583-20184-0709	Q 22,000.00	10 meses	Q 2,200.00
2	Bernardino Enmanuel Sequèc: Secretario Contador	1898-34048-0712	Q 17,000.00	10 meses	Q 1,700.00
3	Suzy Yesenia Anleu: Docente	2547-09117-0101	Q 10,150.00	10 meses	Q 1,015.00
4	Karen Roczana CucGómez: Docente	2401-39186-0712	Q 8,300.00	10 meses	Q 830.00
5	Emanuel Sequèc Gómez: Docente	1898-34048-0712	Q 12,000.00	10 meses	Q 1,200.00
6	Joselito Vicente Cumes: Docente	1818-75004-0709	Q 12,900.00	10 meses	Q 1,290.00
7	Luciano Martin Pèrez: Docente	1897-63817-0712	Q 13,300.00	10 meses	Q 1,330.00
8	Lilian Elizabeth Avendaño: Docente	1844-72644-0712	Q 12,200.00	10 meses	Q 1,220.00
9	Abilene Camposeco Lòpez: Docente	1952-86502-0712	Q 5,700.00	10 meses	Q 570.00
10	Abelino Gómez Bixcul: Docente	1823-85450-0712	Q 9,850.00	10 meses	Q 985.00
11	Julián Cotuc Gonzales: Docente	1891-13421-0718	Q 4,500.00	10 meses	Q 450.00
12	Luis Rodriguez Celada: Docente	1897-20204-0710	Q 7,000.00	10 meses	Q 700.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Salario para el personal Docente y Administrativo del mes de Abril	Q 13,541.80	Q 54,167.20
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

Secretario P.C.

Director.